



**JALISCO**

**VEPORTI**

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

# Síntesis de Medios Impresos

**Miércoles 21  
de mayo de  
2008**

**Dirección de  
Comunicación**

## **ENCABEZADOS**

**Mural**

**Tiran 40 mdp**

**Público**

Será obligatorio en 2009 prepego en el transporte

**Ocho Columnas**

Asegura Sagarpa cosecha récord de maíz en 2008

**El Informador**

El Macrobús vendrá con prepagado

**El Occidental**

Repudian camioneros el prepagado

*Notas de Interés*

Avanza freno a la comida chatarra (Mural)

Mantienen a García Manzano en DPE (Mural)

Da Emilio respaldo ...pero no es abierto (Mural)

Sacarán de la CEA ala unidad a cargo de las obras de agua (Público)

Sedesol sanciona a 200 familias de funcionarios (Público)

Dos secretarios desmienten sus renunciaciones (Público)

Buscan transformar a fondo la estructura de gobierno (Ocho Columnas)

Asegura secretario que no habrá enfrentamiento entre los poderes (Ocho Columnas)

Prepara Derechos Humanos respuesta a quejas vs Emilio (Ocho Columnas)

Inicia trámite de juicio en contra de González del Toro (Ocho Columnas)

Ocampo se destapa (El Occidental)

Tiene el Congreso mayoría para ratificar Ley de Fiscalización (El Informador)

# Da Emilio respaldo ...pero no es abierto

Francisco de Anda

El grupo político del Gobernador Emilio González Márquez decidió apoyar las aspiraciones del director del SIAPA, Rodolfo Ocampo, para pelear la candidatura del PAN a la Presidencia Municipal de Guadalajara.

Sin embargo, hasta el momento, el Mandatario no le ha dado abiertamente su respaldo.

La comida de destape que se iba a realizar ayer en la Vaca Argentina con la presencia de González Márquez; su secretario particular, Antonio Gloria Morales y el "supersecretario", Herbert Taylor Arthur, finalmente no se realizó. El argumento fue que la noticia del apoyo a Ocampo ya se había difundido lo suficiente.

No es la primera vez que el titular del Poder Ejecutivo "planta" al director del SIAPA. El 10 de marzo, Ocampo y Gloria Morales se reunieron en el restaurante La Estancia Gaucha y la idea era que estuviera presente el Gobernador, pero éste nunca llegó.

En esa ocasión, el grupo político de González Márquez todavía no decidía por cuál de esos dos panistas se inclinaría para la precandidatura.

"Hay que dejar claro que el Gobernador no va a tomar parte de este proceso, él es el Gobernador de todos los jaliscienses, él estará ajeno al proceso interno", justificó ayer el titular del organismo operador de agua.

"Si bien la gran mayoría de las personas que históricamente han colaborado con su equipo hoy estarían apoyando mi candidatura, esto no quiere decir que el Gobernador vaya a confundir los términos de esta situación".

Ocampo, quien por segunda ocasión buscará la candidatura del PAN a la Alcaldía de Guadalajara, comentó que no dejará la dirección del SIAPA hasta que no haya convocatoria por parte del Comité Directivo Municipal.

En la pelea por la candidatura

## ASÍ LO DIJO



“Nadie puede decir que ya tiene ganado algo, falta mucho tiempo para que haya una convocatoria, falta mucho tiempo para que haya una elección”.

**Rodolfo Ocampo**

Aspirante a la Alcaldía tapatía

panista a Guadalajara, el grupo político del ex Gobernador Francisco Ramírez Acuña y del dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales, apoyan al coordinador de los diputados locales panistas, Jorge Salinas Osornio.

## Ve Ocampo mejor alternativa en presidencia de Guadalajara

A pregunta expresa de ¿Por qué no decir sí al SIAPA y no a la candidatura por Guadalajara?, Rodolfo Ocampo, actual director del organismo operador del agua, deja en claro que sus aspiraciones son por la presidencia tapatía.

"Yo estoy dando todo mi esfuerzo al SIAPA, cuando los panistas hayan tomado la decisión de quién debe ser su candidato y si me favorecen con eso, entonces entraré a un nuevo proyecto que me parece tanto o más trascendente como este que es el del SIAPA".

El todavía director del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado, descartó tajantemente su interés por la candidatura de Zapopan.

"No está dentro de mis proyectos competir por la presidencia municipal

de Zapopan, si estoy todavía considerando competir por la presidencia municipal de Guadalajara; sé que tengo mucho trabajo en el SIAPA y la única forma en la que yo dejaría el organismo para buscar una candidatura, sería sí, y sólo sí, fuera para buscar la candidatura de Guadalajara, ninguna otra".

A tan sólo 14 meses de haber tomado posesión de su cargo, Rodolfo Ocampo, habla en otro tono de sus aspiraciones, cuando hacía apenas unas semanas se limita a decir que estaba enfocado a los trabajos del SIAPA.

Sostuvo que a pesar de los problemas que ha enfrentado el Partido Acción Nacional (PAN) en Tonalá y las recientes declaraciones del gobernador, Emilio González Márquez, está convencido de que su partido volverá a ganar en Guadalajara.

# Ocampo se destapa

## Busca la alcaldía de Guadalajara

por **Rosario Bareño**

Inicia la carrera panista por la alcaldía de Guadalajara. Rodolfo Ocampo Velázquez buscará la candidatura, ya cuenta con el apoyo del gobernador Emilio González Márquez. Son 5 mil 100 panistas los que decidirán entre el Director del SIAPA y el coordinador de la bancada panista del Congreso local, Jorge Salinas, que cuenta con el apoyo del ex secretario de Gobernación, del dirigente estatal del PAN e incluso de panistas, que en su momento hicieron fuerte a Ocampo cuando fue dirigente municipal del PAN Guadalajara.

Ocampo cuenta además con el apoyo del alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana; del dirigente del PAN Zapopan, Bernardo Guzmán; del dirigente municipal del PAN en Guadalajara, Manuel Romo y del diputado local Gustavo González, de César Madrigal, así como de su hermano, el regidor por Guadalajara, Alejandro Madrigal, quien contendió por la presidencia del Comité Directivo Municipal de Guadalajara y que le ganó Manuel Romo, así como de gente que apoyó en su momento al ex dirigente estatal del PAN, Antonio Gloria Morales, y que ahora se inclinaron por Ocampo, como Herbert Taylor y Alonso Ulloa, entre otros.

Por lo que ahora la contienda —si no surge un tercero—, quedará definida entre estos dos panistas.

# Dos secretarios desmienten sus renunciaciones

**E**l secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, declaró ayer que por ahora no se piensa en más cambios en el gabinete. Eso fue por la mañana. Pero, por la tarde, los rumores de las salidas de dos secretarios agitaron las redacciones de los medios de información.

La versión sobre la salida de Aurelio López Rocha de Turismo y de Alejandro Cravioto Lebrija de Cultura, fue tan insistente que los propios titulares de dichas dependencias debieron salir al paso de los rumores.

En el caso del secretario de Turismo, se especuló que su titular habría entregado ya su renuncia al gobernador Emilio González; tanto, que incluso el área de Comunicación Social de esa dependencia reconoció haber recibido muchas llamadas de reporteros para confirmar la información. Por la noche, el propio López Rocha, quien estaba en una reunión sobre Pueblos Mágicos, despejó la incógnita a **Público**: "No renuncio".

—¿Es cierto que usted presentó su renuncia?

—No, no, no [risas], es falso.

—¿Tiene la intención de renunciar como secretario de Turismo?

—No, no, no. Yo estoy trabajando en mi chamba hasta que el gobernador así lo disponga.

En tanto, los rumores sobre la renuncia del secretario de Cultura sonaron fuerte entre los empleados de la propia dependencia. Aunque algunos consideran que Cravioto Lebrija se ha distanciado del gobernador Emilio González y que la posibilidad de su dimisión se ha

escuchado anteriormente, otros funcionarios expresan que la renuncia del secretario es poco factible; incluso apuntan que esta mañana se reunirá con diversos directores de área para discutir cuáles serán los proyectos que desarrollarán con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Otras fuentes del Ejecutivo consideraron poco creíble la salida del actual titular de Cultura, debido a que éste ha gestionado varios recursos federales y privados para la dependencia.

Las especulaciones sobre cambios en el gabinete se han avivado luego de que el viernes anterior Emilio González anunció la salida del titular de Finanzas, Óscar García Manzano, y su sustitución por José Luis de Alba González, quien era encargado de la cartera de Administración.

Además de este cambio, el gobernador anunció la fusión de Administración con Finanzas, y la revisión de toda la estructura del Poder Ejecutivo para hacer cambios semejantes en otras áreas.

Preguntado ayer sobre este proceso, el secretario de Gobierno dijo que "también hay una revisión en distintas áreas del Ejecutivo del estado, pero no hay todavía una decisión ni una definición". Fernando Guzmán añadió que se revisan "todas las áreas [del Ejecutivo], pero no puedo yo anticipar ninguna perspectiva de cambio, porque todavía no la hay".

Lo que sí dejó en claro es que habrá más cambios, e incluso mencionó insatisfacción por el desempeño de algunas áreas. Dijo que se

están revisando "resultados cada vez mejores en el ámbito de la obra pública, de desarrollo urbano, en el área de construcción de escuelas, sin duda, el CAPECE [el comité para la construcción de aulas], pero no hay ninguna decisión de ningún otro ajuste en este momento".

Finalmente, Fernando Guzmán ratificó que se presentará un informe cuatrimestral de las actividades del Ejecutivo. ■

# Buscan transformar a fondo la estructura del gobierno

Ya no responde a las necesidades actuales, afirma el titular de Planeación

OC | Tere Hernández

La estructura actual del Poder Ejecutivo ya no obedece a lo que el estado requiere para su desarrollo y por ello la Secretaría de Planeación analiza la transformación de cada una de las dependencias estatales, luego de que el gobernador Emilio González Márquez propuso la fusión de las secretarías de Administración y de Finanzas. Víctor Manuel González Romero, secretario de Planeación, explicó que se han analizado «sin miedo, todas las posibilidades para que pueda haber una transformación en el estado de Jalisco; vemos que la estructura actual ya no obedece a lo que se requiere para desarrollar a la entidad».

Sin embargo aún no se tiene contemplado qué áreas podrían entrar en este proceso, es algo que estudiarán durante este 2008, pero antes de concluir el sexenio esperan tener un esquema diferente al que inició la actual administración.

**Estructura más ágil.** «La reingeniería viene desde abajo, de los procedimientos, en las relaciones internas, cambio en las actitudes, capacitar mejor al personal, todo eso tiene que ver con el cambio. Yo esperaré que al final de la administración tengamos una estructura en el Gobierno más ágil, que pueda responder más rápido y eso implica no sólo el trabajo en las oficinas, sino además en las normas».

González Romero recordó que para hacer estos cambios debe contarse con el aval del Congreso del Estado, «yo diría más, ojalá que el Congreso buscara una reforma más integral y



Foto: Alejandra Díaz

VÍCTOR Manuel González Romero, secretario de Planeación del Gobierno del Estado.

## Experto en planeación

El titular de la Seplan, Víctor González Romero, doctorado por la Universidad de Minnesota y ex rector de la UdeG, es experto en planeación estratégica, gestión financiera, regionalización, uso de tecnologías de información y departamentalización.

no sólo del Ejecutivo». Respecto a un reajuste de personal a causa de la pretendida fusión de secretarías, aseguró que por el mo-

mento no se busca necesariamente una reducción de la nómina, sino eficientar el servicio público, lo cual no implica tener menos trabajadores.

# Asegura secretario que no habrá enfrentamiento entre los poderes

Foto: Alejandra Díaz

**E**l secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, prefiere no anticipar ningún enfrentamiento entre el Legislativo y Ejecutivo en torno a la Ley de Fiscalización, luego de que el coordinador de la fracción del PAN, Jorge Salinas Osorio, advirtió que de vetarse podrían caer en un terreno de discordia.

El funcionario estatal señaló que no han recibido la minuta por parte del Congreso pero si se aprobó en los términos en que se propuso no habrá ninguna problema.

«No anticiparía ningún enfrentamiento, veremos en qué términos viene la minuta y esperamos que sea justamente en los términos que se buscó, garantizando plenamente la independencia de la fiscalización, impedir el lavadero e intercambio de cuentas, garantizar el ejercicio de la revisión de la cuenta pública que tenga un año como término, el que si hay una cuenta que sea observada, no solamente recaiga la responsabilidad sobre la cabeza de esa institución, municipio, gobierno y organismo público descentralizado sino sobre aquellos que tuvieron que ver con las decisiones, existe una responsabilidad solidaria, esperamos que estén en la minuta aprobada».

El coordinador de la fracción albiazul refirió el fin de semana pasado que si el Ejecutivo observa la Ley de Fiscalización, se dará un paso atrás a lo construido este año, ya que recordó que en el 2007 los conflictos entre ambos poderes fueron recurrentes y en diciembre el gobernador Emilio González Márquez había señalado que sus diferencias habían quedado atrás.



FERNANDO Guzmán Pérez Peláez.

En este sentido, Pérez Peláez que si la Auditoría Superior tiene la autonomía y el proceso de elección del titular se garantiza de una manera transparente, están del otro lado.

## Mantienen a García Manzano en DPE

Francisco de Anda

Oscar García Manzano dejó su cargo como titular de la Secretaría de Finanzas (Sefin), pero se mantendrá en la presidencia del Consejo Directivo de la Dirección de Pensiones del Estado (DPE).

Aunque se trata de un cargo honorífico, el presidente del Consejo Directivo tiene un importante poder de decisión dentro de este organismo.

De acuerdo con el artículo 81 de



Oscar García Manzano

la Ley de Pensiones, el consejo está facultado para elaborar planes y programas relacionados con las prestaciones, servicios y operaciones de la institución, y decide las inversiones que deban constituirse para asegurar el otorgamiento de las prestaciones y servicios para los empleados del Estado.

El Consejo Directivo de esta institución está integrado por cinco consejeros, de los cuales dos son designados por el Gobernador: el presidente y el tesorero.

En tanto, en la Sefin sigue la limpieza. Entre los funcionarios a los que se les pidió su renuncia se encuentran Luis Fernando Alpuche Peña, procurador fiscal; Marte Espejo Robinson, director general de Ingresos; Joel Díaz García, director de Planeación e Ingresos Coordinados, así como Sergio Gómez Partida, director de Programación.

# Denuncian presión de CSG

► Paga Gobierno del Estado 711 mil pesos en un año al abogado que lleva el asunto

Mario Gutiérrez y Cleo Mejía

El ex Presidente Carlos Salinas de Gortari presiona políticamente para cerrar la averiguación previa que in-

daga el asesinato del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, aseguran los autores del libro "La Verdad Os Hará Libres", editado por la Arquidiócesis de Guadalajara y que será presentado mañana en la Ciudad de México.

José Antonio Ortega Sánchez, asesor jurídico del Gobierno del Estado en el caso del homicidio, y Fernando Guzmán Pérez Peláez, Secretario General de Gobierno, autores de la publicación, señalan que el ex Mandatario ha buscado a Felipe Calderón para hablar sobre el caso y plantearle el fin de la indagatoria.

En el capítulo séptimo del libro se destaca el interés del ex Presidente por dar "carpetazo" al asunto e incluso se menciona que tendría intenciones de sustentar una hipótesis de que el asesinato fue ordenado por la masonería, en específico por conducto de Fernando Gutiérrez Barrios.

"Es evidente que las gestiones políticas que ha estado haciendo Carlos Salinas de Gortari para cerrar la averiguación previa, están teniendo efecto", establecen los autores en la parte final del capítulo séptimo.

"Primero, en el mes de agosto del

2006, se reunió con el Secretario de Gobernación, Carlos Abascal Carranza, en donde le pidió que se cerrara la averiguación previa, argumentando que si querían canonizar al Cardenal Posadas él no se iba a oponer y que ya no tenía caso seguir con la investigación".

Además, los autores apuntan la necesidad de que Salinas de Gortari amplíe su declaración ministerial para obtener nuevas claves que puedan dar un giro a la investigación.

"Tampoco se le ocurrió al agente del Ministerio Público preguntar na-

da respecto de si tuvo información o no de que el Señor Cardenal hubiera sido vigilado, interceptado sus teléfonos, seguido y amenazado", escriben Ortega y Guzmán.

"Tampoco el tema del narcotráfico, su penetración en el país y las ligas con algunos servidores públicos de su sexenio y con su hermano Raúl Salinas de Gortari".

Ortega Sánchez, encargado de aconsejar a la Administración estatal y ayudar al Ministerio Público en el esclarecimiento del homicidio ocurrido en 1993, ha recibido honorarios por 711 mil 632 pesos en los últimos 12 meses, de acuerdo con información de la Secretaría de Finanzas.

Guzmán es uno de los principales interesados en mantener abierta la investigación sobre el asesinato, ocurrido el 24 de mayo en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara y, junto con la Arquidiócesis de Guadalajara, busca comprobar que el homicidio fue producto de un complot.

# Desperdician edificios y todavía quieren más

Dejan abandonadas desde hace dos años tres unidades nuevas en la periferia

Vania de Dios

Con tres edificios nuevos y abandonados, los regidores de Zapopan analizan la posibilidad de comprar nuevas fincas en el Centro Histórico para utilizarlas como oficinas administrativas.

El regidor panista Germán Pellgrini Pérez propuso el 8 de abril adquirir algunas de las casas de los alrededores de la Presidencia Municipal para dicho fin, así como un inmueble para el Museo de Arte Sacro.

En dicha sesión de Ayuntamiento los ediles enunciaron algunos predios que podrían estar disponibles.

El síndico Ricardo Anguiano destacó que un particular se acercó a ofrecer en venta dos viviendas, una de ellas sobre la Calle Pedro Morel. Por su parte, el líder de los ediles del PAN, José Salcedo Martínez, dijo que otro vecino tenía disponibles tres fincas aledañas a la Basílica.

Este año el Ayuntamiento dispone de 4.5 millones para pagar la renta de más de 25 inmuebles que se utilizan como oficinas. La gran mayoría se ubican en la cabecera municipal.

Sin embargo, la finalidad de los tres "elefantes blancos" o subcentros urbanos —ubicados en El Vergel, Tesistán y Miramar— se construyeron justamente durante la pasada Administración para descentralizar la burocracia.

Actualmente, el Municipio paga la renta de fincas para albergar la Contraloría, así como las direcciones de Sistemas, Atención Ciudadana, Diseño e Imagen y Comunicación Social, Participación Ciudadana, Procuraduría Social e Instituto de la Juventud, entre otros.

El Subcentro Urbano ubicado en Jardines del Vergel, costó 9.1 millones de pesos y desde hace un mes la actual Administración le invierte 700 mil 585 pesos más para construir una reja perimetral de acero.

Al edificio sólo entra el velador de la maquinaria, quien señaló que le ha tocado sacar a borrachos y hasta "parejitas de enamorados" que se meten por las noches.

En el Subcentro Urbano Tesistán se gastaron 19.4 millones de pesos. Para que aceptaran la construcción, a los colonos del Fraccionamiento Parques de Tesistán les dijeron que harían únicamente las oficinas de las dependencias que ellos eligieran: Catastro, Obras Públicas, SIAPA y una guardería. De esto, no hay nada.

El Subcentro Urbano Sur, al que se le invirtieron 12.3 millones de pesos, quedó en puro "esqueleto" y la obra está parada desde hace dos años por problemas de la constructora contratada.



El lugar en el que el Ayuntamiento invirtió 19.4 millones de pesos está abandonado desde entonces. Los vecinos ignoran su finalidad.



El Alcalde interino de Zapopan, Ismael Orozco Loreto, inauguró el Subcentro Urbano de Tesistán. Por ahí ni siquiera pasan camiones.

■ DONATIVO

# Prepara Derechos Humanos respuesta a quejas vs Emilio

OC | Gabriela Godínez García

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, anunció que a más tardar el próximo mes se resolverá la primera queja relacionada con el discurso del gobernador, con relación a las palabras altisonantes que causaron molestia en algunas personas.

Álvarez Cibrián, realizó dos recomendaciones al ayuntamiento de Puerto Vallarta, la primera por no haber garantizado a los habitantes de la zona de la Ribera de el Pitillal, la suspensión de las actividades en el lienzo Charro y la segunda por no llevarse a cabo la pronta clausura del basurero municipal y que en ambos casos estaban deteriorando la salud de los habitantes.

Estas quejas fueron presentadas en el 2006 y 2004 respectivamente, por el gran daño que les están ocasionando tanto el ruido emitido por la música de los eventos de la ribera, como las condicio-



Foto: Victor Salcedo

**FELIPE de Jesús Álvarez Cibrián.**

nes en las que operaba el basurero municipal.

Por tales motivos se pidió que el presidente municipal de Puerto Vallarta ordene que en ningún lugar donde haya zonas habitacionales se lleven a cabo bailes

ni espectáculos masivos, y sobre el vertedero que este se clausure, además de que se destinen recursos para realizar estudios en el basurero y la puesta en operación de un sistema de control de biogás.

Quieren convencer al gobernador de que respalde y publique las reformas recién aprobadas

## Diputados buscarán apoyo del Ejecutivo en fiscalización

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez/  
 Rubén Martín

Aunque el gobernador Emilio González Márquez no puede vetar las reformas que se hicieron a la Constitución estatal sobre fiscalización, el coordinador de los diputados locales del PAN, Jorge Salinas Osornio, aceptó que no tienen sentido si no se publican los cambios a la ley de la materia, por lo que buscarán convencer al Ejecutivo.

Salinas informó que el lunes se reunió en Casa Jalisco con el mandatario y algunos de sus colaboradores, así como el presidente del PAN, Eduardo Rosales, para hablar del tema. Afirmó que el Ejecutivo conocía el dictamen que se aprobó el 13 de mayo, por lo que no puede llamarse engañado.

Dijo que lo ideal es que la reforma tenga el apoyo del gobernador y éste la publique, aunque adelantó que, en caso que la devuelva con observaciones, en lo que se conoce como veto, hay condiciones para aprobarla por la mayoría calificada que exige la ley, pues salió por unanimidad. Así, el mandatario tendría obligación de publicarla.

Señaló también que hay confusión en torno a la forma en que se llevarán a cabo las evaluaciones del trabajo que realicen ayuntamientos y dependencias estatales, con base en los planes y programas, pues ésta no corresponderá a la Unidad de Vigilancia, sino a las comisiones y al pleno del Congreso.

Por lo pronto, Salinas dijo que esperarán a que el gobernador reciba oficialmente la minuta de decreto sobre las reformas aprobadas el pasado martes "y, antes de que emita cualquier observación, pueda platicarla con los coordinadores parlamentarios".

En tanto, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, comentó ayer que el Poder Ejecutivo del estado no vetará las reformas a la *Ley de Fiscalización*, a condición de que se garantice que la revisión final de las cuentas públicas las lleve a cabo el organismo fiscalizador y no los diputados.

Precisó que hasta ayer el Ejecutivo estatal no ha recibido la minuta con los cambios a la *Ley de Fiscalización* por lo que todavía no está dicha la última palabra sobre si se presentan observaciones (veto) a dicha iniciativa. Pero dejó

en claro que, si la reforma aprobada por los diputados no incorpora los elementos que el gobernador mencionó como indispensables, la ley será vetada. "Hay que revisar en qué términos viene la minuta y esperamos que sea en los términos en que se presentó la iniciativa; garantizar plenamente la independencia de la fiscalización, impedir el lavadero de cuentas, son aspectos que esperamos estén en el texto finalmente aprobado. El diputado Salinas nos ha dicho que están incluidos y confiamos en que, si es así, no tendrá ningún problema". ■



EL INFORMADOR • A. DAMAZO

• Hechas las observaciones del gobernador, dos terceras partes del Congreso podrían rechazarlas y la ley se publicaría, explicó el diputado panista Jorge Salinas.

## Tiene el Congreso mayoría para ratificar Ley de Fiscalización

Ante la posibilidad del "veto" a la Ley de Fiscalización, el coordinador de los diputados panistas, Jorge Salinas Osornio, mencionó que por lo menos los diputados del PAN, PRI y PRD avalan las reformas realizadas, de manera que en caso de que el documento sea observado por el Ejecutivo contarían con la mayoría calificada para ratificarlo, tras lo cual el gobernador tendría que publicar la legislación.

"También está ese escenario; aun con las observaciones del gobernador, dos terceras partes del Congreso podrían rechazar las observaciones y el gobernador estaría obligado a publicarla", explicó.

El legislador dijo que el lunes conversó con el gobernador, Emilio González Márquez, y acordaron que revisaría a fondo las modificaciones a la Ley de Fiscalización.

En cuanto a las reformas constitucionales, mencionó que aún no se envían a los municipios para su aval; se requiere que la mitad más uno las ratifiquen.

### Cuenta pública de Chapala

En otro tema, el presidente de la Comisión de Inspección en el Congreso del Estado, Ignacio Guzmán mencionó que las observaciones que existían a la cuenta pública de Chapala correspondiente al ejercicio 2006, se solventaron "debidamente" por lo cual dicho órgano legislativo la aprobó sin cargos.

Cabe mencionar que el Ayuntamiento de Chapala fue notificado de la suspensión concedida por la ministra Margarita Luna Ramos, con el propósito de dejar sin efectos los finiquitos correspondientes a la aprobación de la cuenta pública 2006 del municipio ribereño, cuyo primer edil era el ahora diputado Arturo Gutiérrez Tejeda.

Dicha cuenta pública recibió señalamientos de faltantes en la comprobación del gasto por parte de la actual administración.

# Avanza el freno a comida chatarra

Alejandra Atilano

Al darse cuenta de que no lograron su cometido con la anterior reforma, los diputados buscan ahora si prohibir la venta de comida chatarra en las escuelas de Jalisco.

El diputado Jorge Villanueva, autor de una nueva iniciativa, aceptó ayer que las modificaciones a la Ley de Educación en los artículos 14 y 140, publicadas en enero del 2007, no tuvieron los resultados que esperaban.

“Quedó muy corta (la ley)”, reiteró Villanueva.

La anterior norma solamente sugería evitar la comida chatarra.

La finalidad de la nueva iniciativa es eliminar definitivamente la venta de alimentos no nutritivos o con alto contenido de azúcar, calorías, grasa o cualquier aditivo que favorezca la obesidad.

La Secretaría de Salud y los Ayuntamientos se encargarán de vigilar que no se venda este tipo de alimentos y quien no cumpla podrá ser sancionado con hasta el equivalente a 5 mil veces el salario mínimo, y en caso de reincidencia las multas se podrán duplicar o ser sujetos a revocación de la autorización o retiro de reconocimiento de validez de estudios.

La iniciativa fue aprobada ayer en la Comisión de Salud y falta que pase por otras comisiones y en el Pleno del Congreso para que entre en vigor.

CONTAMINACIÓN

## Insatisfechos diputados por el informe de Salud

Lo enviado por la Secretaría se contradice con datos abordados por el IMSS en la reunión con senadores

OC | Juana María Ramírez

Como un informe maquillado y a modo de la Secretaría de Salud a la que le gusta decir que todo está bien, calificó el diputado Jorge Villanueva el informe enviado por dicha dependencia al Congreso del Estado en relación a los problemas de salud en la zona del Salto y Juanacatlán, pues dijo médicos particulares y del Seguro Social afirman lo contrario en cuanto al incremento de dermatitis, conjuntivitis y cáncer en dicha zona.

Durante la sesión de la Comisión de Salud del Congreso del Estado, el presidente de la misma José Luis Treviño Rodríguez, dio cuenta del informe de la Secretaría de Salud, mismo que señala que la incidencia de enfermedades respiratorias entre otros males no se han disparado en comparación con otras zonas del estado, por lo que todo puede considerarse dentro de la normalidad.

El mismo informe indica que están pendientes las pruebas de orina de 284 personas, para detectar si se encuentra arsénico en su organismo tal y como sucedió con el menor que falleciera luego de caer a las aguas del río Santiago, pero en general la contaminación del río no ha disparado el índice de enfermedades.

Treviño Rodríguez, dijo que habría que esperar el informe de estos últimos análisis, lo que consideró que ya se retrasaron demasiado, para poder dar una opinión al respecto, aunque sí dijo estar satisfecho

con la actuación de la secretaria de salud y del tratamiento que le ha dado al tema, pues dijo ha seguido el procedimiento que es necesario en estos casos.

El diputado Villanueva Hernández, resaltó las carencias del informe, pues dijo sólo habla de enfermedades genéricas que son normales en todo el estado, y que no hace ninguna diferencia, pero no menciona el crecimiento de males como dermatitis, conjuntivitis y cáncer, mismos que sí fueron presentados por doctores del IMSS y particulares a los senadores que asistieron a la zona del Santiago.

«Es un informe a modo en el que la idea es que no pasa nada, y yo creo que los foros de discusión por lo general de salubridad servirían mucho para abordar este tema desde un punto de vista más profesional pero al secretario no le gusta trabajar así, ya ven cuando se hablaba de la comida chatarra decía que no existía, el punto es que no podemos improvisar en estos temas, se pueden tener algunos funcionarios improvisados incluso alcaldes pero no a un secretario de Salud.

# El prepago general inicia con el 2009

**Además del efectivo,** se usará una nueva tarjeta electrónica; camioneros piden al gobierno que subsidie los equipos para cada unidad

Guadalajara > Ignacio Pérez Vega

**A** principios de 2009 arrancará el sistema de prepago en el transporte público y se incluirá la obligación para los camioneros de que la tarjeta electrónica se homologue para utilizarse en todas las modalidades de traslado en la ciudad, informó ayer el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Diego Monraz Villaseñor.

La idea es que los pasajeros puedan utilizar la tarjeta de prepago al abordar el Macro-bús, el Tren Ligero, el Pre-Tren, los trolebuses y el resto de las rutas ordinarias.

"Se está haciendo un diagnóstico del tamaño de ciudad, del parque vehicular y de los problemas que se tienen con el sistema de cobro, y estaremos recibiendo en los próximos días una propuesta para el diseño del sistema. Esto va a ayudar a que el chofer se distraiga

menos y el gobierno del estado estará empujando este proceso", subrayó el funcionario.

Se aclaró que la tarjeta inteligente no se exigirá como la única forma de pago en el transporte público, por lo que continuaría utilizándose el efectivo, aunque funcionaría como en el Pre-Tren: en cantidades exactas depositadas en alcancías, para evitar que los conductores se distraigan en dar cambio al usuario.

Monraz fue entrevistado ayer en el Consejo Económico y Social (Cesjal), donde el vicepresidente en Latinoamérica de la Unión Internacional de Transporte Público (UITP), Claudio Armando Varano, se reunió con transportistas y funcionarios para hablar sobre los sistemas de recaudo de pasaje en diversas ciudades del mundo.

En entrevista, Claudio Varano, quien ha sido consultor de los sistemas de transporte articulado en Bogotá, Mendoza y Buenos Aires, señaló que la



El consultor Claudio Varano

tarjeta de prepago no debe ser el sistema único de pago en el transporte de una ciudad, pues eso limita a los usuarios.

Según Monraz Villaseñor, la meta a alcanzar en la zona

## Seminario de movilidad

●●● **la ciudad es una forma de aplicar la democracia. Se nota si es democrática al revisar aspectos como si su sistema de transporte es incluyente o si su planeación elimina las barreras entre ricos y pobres.** Uno de los temas para discutir la democratización es la movilidad, y este jueves 22 y este viernes 23 de mayo, diversos especialistas lo discutirán en el Seminario Movilidad Urbana y Transporte en las Metrópolis.

Convoca la Sociedad Mexicana de Estudios de la Ciudad, del Territorio y de la Sustentabilidad (Somecites). La invitación está abierta a organismos públicos y privados, investigadores, estudiantes, profesionales y quien esté interesado; es gratuito y sólo necesita solicitar su inscripción al correo [info@somecites.org](mailto:info@somecites.org). El horario es de 9:00 am a 13:00 horas, en la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Lerdo de Tejada 2151.

Un invitado especial es Pau Avellaneda García, especialista en geografía humana e investigador del grupo de Movilidad, Transporte y Territorio de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Guadalajara ▶ Patricia Martínez

metropolitana de Guadalajara es que 50 por ciento de los pasajeros pague con tarjeta electrónica a mediano plazo. La prueba de que el cambio de cultura es lento está en las dos

líneas del Tren Ligero, donde apenas 20 por ciento usa la tarjeta prepagada, pese a que tienen el beneficio de 50 por ciento de descuento al abordar el Pre-Tren.

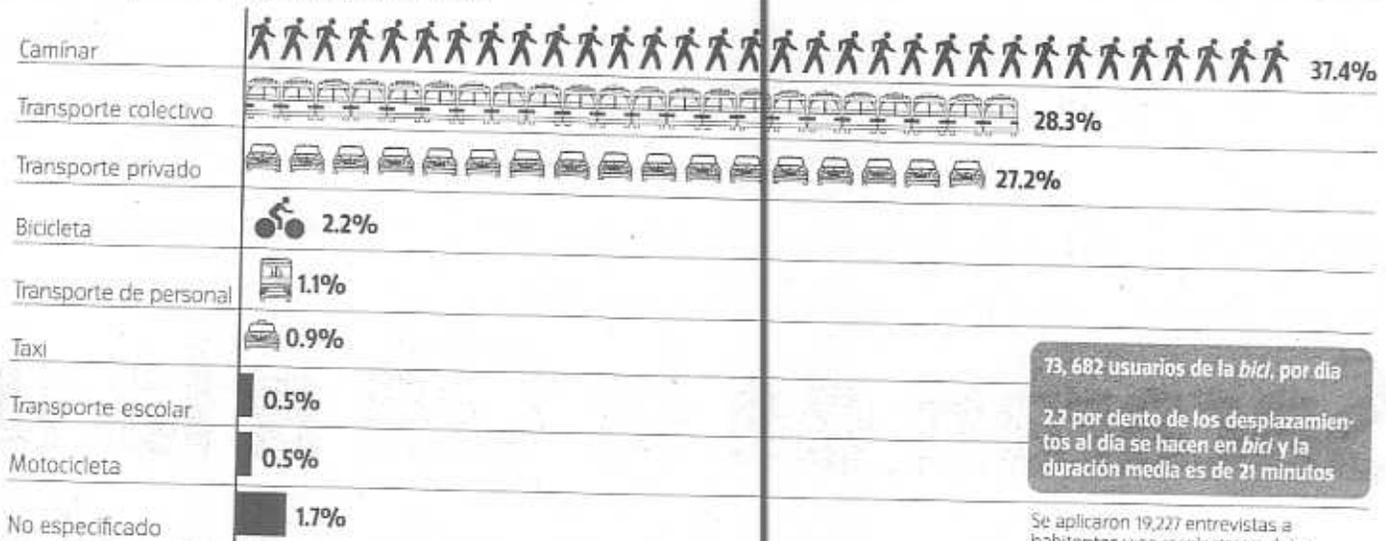
El gobierno estatal pagaría el proyecto para homologar la tarjeta de prepago y los transportistas aportarían el costo de la tecnología. Sin embargo, sobre el tema, el presidente de la Cámara del Transporte Urbano y Suburbano de Jalisco, Jorge Higuera Magaña, advirtió que para ellos resulta oneroso implantar los sistemas validadores en cada unidad, pues calculan que costarán 50 mil pesos por camión.

Por ello, el líder transportista pidió a la Administración estatal que cubra parte del costo de los equipos, lo que facilitaría implantar la tarjeta prepagada.

A su vez, el diputado del PAN Francisco Javier Padilla Mancilla, presidente de la comisión legislativa de Vialidad, advirtió que está a discusión si se reforma la ley en la materia o simplemente se expide un decreto, a fin de obligar a los camioneros a que pongan en marcha las tarjetas de pago electrónicas. ■

## El movimiento urbano

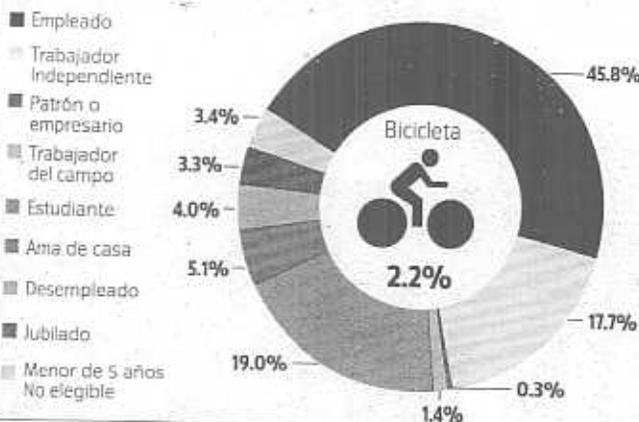
Total de desplazamiento según modo de transporte



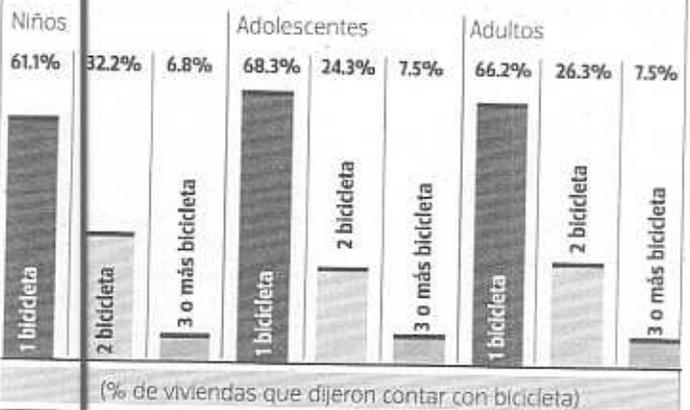
73,682 usuarios de la *bici*, por día  
 2.2 por ciento de los desplazamientos al día se hacen en *bici* y la duración media es de 21 minutos

Se aplicaron 19,277 entrevistas a habitantes y se recolectaron datos generales de 5,534 viviendas.

Modo de desplazamiento según actividad económica



Número de bicicletas por vivienda



FUENTE: ESTUDIO DE DESPLAZAMIENTOS DE LA ZMG

# Peatones, clientes para la *bici*

Guadalajara > PM

Caminar es el modo principal de desplazamiento en Guadalajara y la zona metropolitana: 37.4 por ciento de los viajes son a pie y buena parte de los que caminan hacen recorridos de entre diez y 20 minutos. Esto significa que son transferibles al uso de la bicicleta. Son datos del estudio de Desplazamientos en la Zona Metropolitana y lecturas de Mario Córdova España, el especialista que lo dirigió. Estos trayectos cortos son re-

comendados para recorrerlos en *bici*. En distancias menores a ocho kilómetros se llega más rápido en *cicla*. Según el estudio, si a la gente le dieran a elegir un medio de transporte en un momento de congestión, donde las alternativas fueran más rápidas que el auto y aumentara el precio de la gasolina, 37.9 por ciento elegiría usar el sistema de transporte BRT y 21 por ciento la bicicleta.

En Guadalajara y la zona metropolitana se realizan 212,089 viajes al día en *bici*. Su uso principal es por motivos de trabajo y luego de estudio. Curiosamente, cuando las

vialidades se congestionan es por los automovilistas que van al trabajo o a la escuela. Mario Córdova apunta: "La situación es buena porque, en términos internacionales, el indicador de persona-día-empleo es un indicador de sustentabilidad. Se supone que, en la medida en que adopten otros patrones de desplazamiento, se están dejando de usar los transportes motorizados".

En cuanto a los orígenes y destinos, en los viajes ciclistas no hay un comportamiento que predomine: "Los desplazamientos están distribuidos [por la zona metropolitana]", dijo.

Quienes muestran más disposición a utilizar la *cicla* como medio de transporte son los estudiantes, según el perfil de ocupación. Si lo que importara es quiénes por su edad se animarían a andar en *rila* por la ciudad, las cifras son casi parejas, pero se montarían desde los 18 hasta los 65 años de edad. Hoy, los que más la usan tienen entre 25 y 44 años de edad.

Los 212 mil viajes en *bici* representan 2.2 por ciento de los traslados que se realizan al día; pero, si hubiese vías ciclistas y señalización, aumentarían a 19 por ciento. ■ P

# El Macrobús vendrá con prepago

**Anuncia el director del Sistema del Tren Eléctrico Urbano, Diego Monraz, que mediante tarjetas electrónicas se homologarán las tarifas del transporte público**

Será a finales de este mismo año, al entrar en operación, cuando el Macrobús cuente con sistema de prepago, informó el director general del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Diego Monraz Villaseñor, quien explicó que la intención es que con esta modalidad los choferes eviten distracciones y a su vez disminuyan los accidentes en los que el transporte está involucrado.

El funcionario estatal dijo que están a la espera de que se entregue un análisis técnico de la Unión Internacional de Transporte en Latinoamérica, para determinar costos de este proyecto. "En los próximos días nos entregarán un diagnóstico para la propuesta del diseño de inicio de los trabajos, para hacer un sistema de transporte que tenga homologada la tarifa y que permitirá que el chofer se distraiga menos".

Se prevé que sean el Gobierno del Estado y los transportistas los que absorban el costo del sistema de prepago, para que en 2009 opere en el servicio en todo el transporte.

El titular del Siteur insistió que se prevé que con este sistema se permitan los descuentos "como lo anunció el gobernador; cinco pesos la primera subida y los transbordos tendrán descuentos de un peso o de gratuidad, y de 50% cuando se use el tren".

Por otro lado, se analiza también si en el programa integral de movilidad urbana es conveniente que la tarifa del transporte público pudiera ser de acuerdo a los kilómetros recorridos, y no unitaria.

Así lo espera el presidente del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (Cesjal), Tomás López Miranda, quien refiere que al concluir el estudio de origen y destino, el próximo mes de octubre, los especialistas y encargados de desarrollar un proyecto integral de movilidad harán las propuestas necesarias.

Coincide con el Cesjal el especialista en sistemas integrados de transporte, Claudio Armando Varano, quien al cobijo del organismo impartió una conferencia sobre "las bondades" y requerimientos de un sistema de transporte que se concatene integralmente a los otros medios que conviven en la metrópoli.

Para el también vicepresidente de la División América Latina de la UITP (Unión Internacional de Transporte Público), es necesario que el nuevo Macrobús que circulará por la Calzada Independencia, ajuste sus tarifas con las del Tren Ligero, pero también con los otros medios de transporte.

De acuerdo con el especialista, "el PreTren es un buen ejemplo de esta modalidad de transporte, porque tomar dos pasajes no significa pagar dos tarifas iguales, como un taxi no tiene por qué cobrar la misma tarifa por los distintos trayectos que recorre".

Además, el Cesjal y el especialista resaltaron la pertinencia del PreTren en cobrar de maneras distintas (tarjeta de prepago, dinero en efectivo o transvales), lo cual debería ser implementado, por lo pronto, en el sistema de BRT.

El presidente del Cesjal señaló que enviarán estas propuestas a los organismos correspondientes, y espera que tengan buena aceptación entre los líderes transportistas.

# Repudian camioneros el prepago

## Para fin de año inicia el sistema con tarjeta en todo tipo de transporte

por **Alfredo Toledo**

Diego Monraz Villaseñor, director del Organismo Coordinador de la Operación Integral del Transporte en Jalisco (OCOIT), dijo que buscará asesorías necesarias para contar con el mayor de los conocimientos para implementar el sistema de prepago a finales del presente año.

"Solicitaremos al Gobierno del Estado el presupuesto correspondiente y al trans-

portista la otra parte, buscamos que para que finales de este año se pueda arrancar su operación y se utilice la misma tarjeta de prepago para el Macrobús que para el Tren".

Por su parte, el presidente de la Alianza de Camioneros, Jorge Higuera Magaña, comentó que dicha implementación representará un gasto aproximado de 50 mil pesos por unidad: "El problema económico es grave, este sistema no es barato".

Dijo que por el momento, no han pensado en incrementar la tarifa del transporte público una vez entrado en vigor el sistema de prepago, aunque dejó en claro que este aspecto nunca ha sido descuidado.

"No hemos pensado todavía en esto, pero tenemos que pensar en resolver el problema primero nosotros; y ya que tengamos todo definido, ya se vería si se ocupa o no la tarifa para incrementar este sistema, nosotros nunca

hemos descartado la tarifa, siempre estamos al pendiente", aseveró.

Luego de la visita al Consejo Económico y Social (CESIAL) de Armando Varano, especialista en movilidad urbana, Monraz Villaseñor detalló que el dispositivo electrónico también buscará implementarse en las distintas unidades del transporte público.

Vea: **BUSCARAN... 14A**

# Sacarán de la CEA a la unidad a cargo de las obras de agua

• Administrará los recursos para El Ahogado, Agua Prieta y Arcediano

Guadalajara • Rubén Martín

**P**ara dedicarse exclusivamente al diseño, ejecución y operación de las obras de abasto y saneamiento de agua potable de la zona metropolitana de Guadalajara, la actual unidad ejecutora de este proyecto se convertirá en un órgano desconcentrado de la Comisión Estatal del Agua (CEA).

Así lo confirmó Ricardo Robles Varela, director de la Unidad Ejecutora de Abastecimiento y Saneamiento (UEAS), que por ahora forma parte directa de la CEA que dirige César Coll Carabias. El paso a un organismo desconcentrado se llevará a cabo en las próximas semanas, precisó el entrevistado.

Aunque jurídicamente dependerá de la CEA, este órgano desconcentrado será una de las entidades más poderosas de la Administración estatal, pues se hará cargo de una de las inversiones públicas más cuantiosas del sexenio.

El proyecto de abasto y saneamiento de agua potable para la zona metropolitana de Guadalajara consiste en la obra de la presa de Arcediano (abasto) y la construcción de dos macroplantas de saneamiento: una en Agua Prieta y otra en El Ahogado. En total se

estima que dichas obras tienen un costo actual de entre 7,500 y ocho mil millones de pesos.

La transformación de la actual dirección de la CEA en una unidad ejecutora desconcentrada se ha venido operando en el último mes, confirmaron fuentes que conocen el trabajo de dicha dependencia.

Robles varela explicó que en septiembre pasado se llevó a cabo una reestructuración organizativa en la CEA, y desde entonces se prepara su paso a una unidad con autonomía operativa.

El titular de la UEAS explicó que "en este momento la unidad depende totalmente de la CEA; yo soy empleado de la CEA trabajando con todos los proyectos aprobados por la Junta de Gobierno. Lo que se pretende más adelante es que la UEAS sea un organismo desconcentrado bajo su tutela desde el punto de vista técnico y administrativo".

Via telefónica, Robles Varela añadió que el director de la CEA sería el presidente del Consejo de Administración de este órgano desconcentrado, aunque desde el punto de vista organizativo tendría autonomía para manejar el proyecto de la presa de Arcediano y las obras de saneamiento.

En este momento, dicha unidad ejecutora tiene 55 empleados. Otra de las justificaciones para dotar de autonomía organizativa a esta unidad reside en que así se dedicaría exclusivamente a Arcediano y las plantas de tratamiento, y "no se contaminaría de los otros proyectos que maneja la CEA", indicó Robles Varela.

Además de completar su paso a un órgano desconcentrado, la UEAS tiene en este momento la encomienda de lanzar la convocatoria para licitar el contrato de la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de El Ahogado el 16 de junio próximo.

Posteriormente, en 60 o 90 días, se lanzaría la licitación pública para decidir la empresa que construirá la planta de tratamiento de aguas residuales de Agua Prieta, al norte de la ciudad.

Robles Varela es un funcionario cercano al actual gobernador Emilio González Márquez, con quien trabajó como director de Obras Públicas en el gobierno municipal de Guadalajara 2004-2006. ■

## Contaminados, pozos de Santa Ana: SIAPA

●●● El Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) asegura que los pozos del poblado de Santa Ana Tepetitlán, en Zapopan, tienen problemas de calidad del líquido debido a la presencia de flúor, turbiedad, color, coliformes, aluminio, fierro y manganeso, lo cual obliga a un tratamiento mayor, con base en lo cual justifica la interconexión de sus macrotanques de El Colli y Santa Ana, obra impugnada por un importante sector de vecinos.

Éstos son los argumentos que maneja la empresa paraestatal para justificar los trabajos, "con el fin de evitar un problema de salud pública en todas las colonias asentadas dentro del ejido", según un oficio de respuesta enviado por el coordinador de la gerencia técnica, Roberto Lares Gil, a la visitadora adjunta de la Primera Visitaduría de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), Marcela Padilla Espinoza.

La intervención del *ombudsman* se da después de diversas manifestaciones e incluso detenciones de opositores a la obra por parte de la policía zapopana.

Los pozos profundos Santa Ana I, Santa Ana II y Santa Ana III "son pozos administrados por el SIAPA, ya que tenemos la posesión [...] contamos [además] con la concesión de la Comisión Nacional del Agua para la relocalización y extracción de agua de los mismos, que sirven para abastecer a la zona...". En cambio, los pozos Santa Ana Iturbide y Santa Ana DIF son administrados por el municipio —no precisa el funcionario a quién corresponde la concesión— y "tienen poco caudal de litros, insuficiente para el abastecimiento, por lo que además el municipio a [sic] solicitado al SIAPA en varias ocasiones el tratamiento de los pozos [...] dicha rehabilitación tiene costos muy elevados para este organismo...", destaca.

En el texto, fechado el 15 de abril, el representante se queja de la resistencia vecinal a las obras, que tiene, según él, diez años, y ha dejado en suspenso el problema. Los ejidatarios, con base en su decreto de dotación de 1924, aseguran que la concesión de las aguas les corresponde en exclusiva.

Guadalajara ▶ Agustín del Castillo

# Faltan 10 mil mdp para educación

► Afirmó la SEJ que la Federación debe otorgarle más recursos al Estado

Paulina Martínez

Cumplir con las metas de la Alianza por la Calidad de la Educación requerirá en Jalisco de por lo menos 10 mil millones de pesos para sólo

tres años, señalaron ayer los líderes sindicales del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en el Estado.

Los recursos serían para llevar a cabo la remodelación y equipamiento de planteles escolares, certificación de maestros y seguimiento en salud de los alumnos. Esto, con el apoyo de recursos federales.

José Guadalupe Madera Godoy, secretario general de la Sección 47, explicó que la entidad podrá concursar por una bolsa de 30 mil millones de pesos que dispuso el Gobierno federal para la alianza, pero

que Jalisco también deberá aportar más recursos.

"Vamos a plantear con exigencia puntual, con la petición de que haya una búsqueda exhaustiva de recursos, que el Gobierno del Estado concurra y que le ponga más dinero tanto de origen federal como estatal", añadió Fleury Carrasquedo Monjarás, secretario general de la Sección 16.

El 15 de mayo pasado, el SNTE y la Secretaría de Educación Pública firmaron un ambicioso acuerdo para abrir el sistema educativo con la creación de un Centro de Certificación de Competencias Profesionales

de los Maestros, la modificación de las reglas del programa de Carrera Magisterial y de un Sistema Nacional de Evaluación.

Madera Godoy apuntó que el sindicato está en posibilidad de empezar con la aplicación de exámenes de oposición para el próximo ciclo escolar que empieza en agosto, pero que el primer paso que se debe dar es la remodelación y equipamiento de escuelas.

El diputado local con licencia afirmó que si el presupuesto estatal para Educación vuelve a representar el 49 por ciento del total del gas-

to de Jalisco, se pueden cumplir con los objetivos de la alianza. Este año, el presupuesto de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), significa el 41 por ciento del total del Estado, es decir, de alrededor de 23 mil millones de pesos.

Los líderes estatales del SNTE convocarán al Gobernador Emilio González Márquez para que firme un convenio en el que se comprometa a ayudar con recursos al acuerdo educativo y llamaron a los padres de familia para que participen en la alianza.

Sin embargo, Miguel Ángel Mar-

tínez Espinosa, titular de la SEJ, consideró que la mayor parte de los recursos deben llegar de la Federación ya que el Estado ha recibido un trato inequitativo en lo que se refiere a recursos.

Martínez Espinosa expuso que mientras Baja California y Zacatecas reciben entre 10 mil y 12 mil pesos por alumno de educación básica, a Jalisco se le entregan 5 mil 300 pesos por estudiante a pesar de que su matrícula es mayor.

Fondos federales para prevenir violencia

## Entregan 6 mdp al Instituto de la Mujer

Guadalajara • Rubén Martín

Los institutos de la mujer de Jalisco, Sinaloa y Nayarit se convirtieron en los primeros en recibir fondos federales etiquetados especialmente para proyectos para prevenir violencia contra las mujeres.

El acto se llevó a cabo ayer en esta ciudad y estuvo encabezado por Lidia Madero, directora del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), quien entregó el cheque con estos fondos a Lucía Pérez Camareña, titular del Instituto Jalisciense de las Mujeres. Fernando Guzmán Pérez Peláez fue

el representante del gobernador de Jalisco en esta ceremonia.

Los recursos forman parte del Programa de Atención a Instancias de Mujeres de Entidades Federativas (Paimef), cuyo objetivo es financiar proyectos para la prevención y atención de la violencia contra mujeres, niños y niñas; se distribuirán en 17 grandes proyectos en todos los municipios.

Entre estos proyectos, se contempla producir información para la difusión de los derechos de género y prevención a la violencia de género, y apoyos para brindar asesoría jurídica y orientación psicológica a 800 mujeres en el IJM. Se contempla además financiar el



Lucía Pérez, Fernando Guzmán y Lidia Madero muestran el cheque

mejoramiento de dos refugios en Guadalajara y siete en el resto del estado para proteger a mujeres en riesgo de padecer violencia.

Lidia Madero indicó que estos fondos constituyen una respuesta del gobierno federal a la violencia de género, que es una realidad cotidiana para muchas mujeres.

Por su parte, el secretario general de Gobierno informó

que en breve se publicará la ley de violencia contra las mujeres, aprobada por todas las fracciones parlamentarias. Detalló que el Ejecutivo está proponiendo una ley de igualdad de género. En su opinión, "las mujeres son la reserva de la nación", por lo que se deben impulsar instrumentos jurídicos para terminar con la desigualdad de género. ■

Se inscribieron al programa Oportunidades en forma irregular

## Sedesol sanciona a 200 familias de funcionarios

• 22 mil familias más de Jalisco serán beneficiadas con el apoyo federal

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

**E**l padrón estatal de beneficiarios del programa Oportunidades ha sido depurado y cerca de 200 familias han sido eliminadas, tras descubrirse que no reunían el perfil requerido para recibir los fondos económicos, informó Felipe de Jesús Vicencio, delegado en Jalisco de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

Precisó que hubo algunos casos en que se acreditó que los jefes de familia eran empleados gubernamentales, pero no se comprobó que estuvieran beneficiados por ayuda u omisión de algún trabajador de la dependencia, sino que falsearon la información y engañaron

respecto de su situación real. Es por ello que no hubo sanciones.

Asimismo, indicó que, este año, otras 22 mil familias jaliscienses se han incorporado al padrón, con lo cual ya son 120 mil las inscritas en la entidad. Éste es el programa estrella de la dependencia federal, que reparte apoyos, en lo económico, hasta por 4,500 pesos por familia al mes.

El delegado fue enfático al señalar que la secretaría es rigurosa en la revisión de que los beneficiados reúnan los requisitos y, en caso de que se descubran irregularidades, se les obliga a reintegrar el dinero que recibieron, al tiempo de que quedan inhabilitados para acceder a futuras oportunidades.

“Es importante señalar que tenemos un buen procedimiento de selección previa”, puntualizó el funcionario federal.

Explicó que el Programa Oportunidades “en general apoya de forma muy oportuna

a quien en verdad lo necesita”, pero, cuando se dan casos de desvíos, al beneficiar a quienes no están en condiciones de recibir el subsidio, “que sucede en forma aislada”, se logra poner al descubierto por la misma sociedad, que denuncia y se investiga.

“La depuración del programa es permanente. En este año retiramos a 200 familias que se encontraban en el padrón de forma indebida. Eran empleados del gobierno, ya sea municipal o estatal”.

El delegado acompañó a la titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) a la firma de un convenio con el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), a través del cual se canalizarán fondos para las asociaciones de la sociedad civil que trabajen en beneficio de la niñez. Se impartió capacitación a los organismos interesados para que participen en las convocatorias que se darán a conocer en unos días. ■

# Darán capacitación a presidentes municipales.

por Víctor M. Ramírez Álvarez

**P**ara abatir los niveles de pobreza extrema de algunos municipios como Mezquitic y Bolaños, este jueves y viernes se impartirá un curso para las autoridades de los 125 municipios, para aprender a solicitar recursos nacionales e internacionales y así desarrollar proyectos de infraestructura y abatimiento de la pobreza.

Al hacer el anuncio del Seminario Internacional de Vinculación y Cooperación para el Desarrollo Social y Humano, Abel Salgado, presidente de la Comisión de Desarrollo Humano, señaló que se contará con la presencia de representantes del Banco Mundial, de la oficina de Cooperación de la Comisión Europea, de Desarrollo Social y de la Prefectura de Sao Paulo, donde tienen tiempo realizando este tipo de programas. El único nombre que se dio

a conocer es el de Antonio Augusto Téllez, quien viene de Brasil y es considerado como un experto para armar proyectos financiables por las distintas organizaciones que apoyan el desarrollo de los pueblos.

Salgado Peña, indicó que uno de los objetivos es brindar información específica de los diversos programas tanto nacionales como extranjeros para el desarrollo humano y social, es decir, abatir los niveles de pobreza mediante estrategias de infraes-

tructura y generación de empleos, no así para la conformación de microempresas, ya que para eso existen otros programas.

Indicó que según estadísticas, Jalisco está ubicado en el lugar 14 en cuanto a rezago en desarrollo humano; sin embargo, se cuenta con dos de los municipios que más rezago tienen en todo el país, como el caso de Mezquitic y Bolaños; niveles comparados con los de algunas zonas de África.

# Admite alcalde que hace falta plan de ordenamiento

Con ello, los inversionistas se verían beneficiados

OC | Alma Reynoso

**U**n Plan de Ordenamiento Urbano Metropolitano permitiría identificar dónde pueden realizarse inversiones en Guadalajara y de qué tipo de acuerdo a la zona donde pretenden establecerse los negocios. Así lo mencionó el alcalde tapatío, Alfonso Petersen Farah, al reunirse con jóvenes empresarios para intercambiar ideas sobre el desarrollo del municipio.

Con ello, los inversionistas se verían beneficiados, dado que basados en dicho plan, podrían obtener mejores resultados en materia de permanencia y competitividad, además que se evitaría que sigan echándose por la borda inversiones de pequeños, medianos y grandes emprendedores.

**En breve.** Petersen Farah, informó a los jóvenes que será en poco tiempo cuando concluya el Plan de Ordenamiento Urbano Metropolitano que existirá en Guadalajara, como parte de un acuerdo que se tuvo en la Asociación Intermunicipal.

Habló de la necesaria organización administrativa, y que se cuente con estímulos fiscales y que permitan a los jóvenes empresarios iniciar un negocio propio y aprovechar para reconocer que es momento de que los jóvenes hagan equipo, para no perder oportunidades de inversión.

**Emprendedores.** El primer edil recordó a los presentes el programa «Emprende» del ayuntamiento tapatío, a través del cual pueden obtenerse créditos para iniciar o hacer crecer un negocio.

Indicó que la realización de los Juegos Panamericanos es la gran oportunidad para crear e iniciar buenos negocios para la ciudad así como para mejorar la fisonomía del centro histórico, aprovechando que en Guadalajara se posarán los ojos de otros países y por supuesto la visita de miles de personas al municipio en 2011.

Por su parte, miembros del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios y de la Cámara de Comercio de Guadalajara, manifestaron algunos conflictos que a su parecer son los más recurrentes cuando se piensa en invertir



Foto: Alejandra Díaz

**ALFONSO Petersen Farah.**

en el municipio, y entre ellos destacan el exceso de tramitología, la falta de estímulos fiscales y créditos bancarios con tasas de interés elevadas.

Finalmente, el alcalde tapatío insistió en que la realización de los juegos panamericanos es la gran oportunidad de los tapatíos para lograr un despegue en el desarrollo económico de nuestra ciudad, aunado a la posibilidad de repoblar la zona centro y generar nuevas inversiones.

El edil propuso a los presentes sostener una nueva reunión en seis semanas, para evaluar los avances en las propuestas que se hicieron por ambas partes y constatar el interés de algunos de ellos en invertir en negocios viables que generen empleos en Guadalajara.

GUADALAJARA

## Regidor, sin facultad para citar a policías

OC | Redacción

Las comisiones edilicias del Ayuntamiento de Guadalajara sólo pueden llamar a comparecer a titulares de las dependencias municipales y en su caso, solicitar la opinión de funcionarios de la administración en su caso.

Lo señala el Artículo 40, «De las atribuciones», Fracción Quinta, del Reglamento del Ayuntamiento municipal, que a la letra indica: «Citar a los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, en los casos en que su comparecencia sea necesaria para el adecuado desempeño de sus atribuciones».

Asimismo, el señalado reglamento en su Artículo 82, fracción primera indica: «Las comisiones pueden citar a funcionarios de la administración municipal para que emitan su opinión y solicitar que proporcionen información respecto a determinado asunto que se les

haya turnado».

De acuerdo a lo anterior, la Comisión de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Guadalajara y el regidor que la encabeza, Salvador Caro Cabrera, del PRI, no estaban facultados para citar a un grupo de policías municipales como lo hicieron la semana pasada, ya que el titular de la Policía municipal es Macedonio Tamez Guajardo. La comisión citó a los policías para que le explicaran sus motivos de inconformidad laboral. Posteriormente, el director de la Policía Municipal reclamó su proceder al regidor Caro Cabrera por haberse extralimitado en sus atribuciones y lo responsabilizó de atentar contra la disciplina de la corporación.

Por otro lado, entre las atribuciones específicas de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, tampoco se menciona que puedan llamar a comparecer a empleados del municipio para tratar un tema determinado.

# Retrasan obras en Guadalajara; arreglarán banquetas del Centro

Será hasta junio cuando el Ayuntamiento de Guadalajara comience los primeros trabajos de obra pública anunciados para este ejercicio fiscal.

El titular de la Dirección General de Obras Públicas, Gilberto Toscano García de Quevedo, anunció que el retraso se debió a la ausencia de proyectos ejecutivos y al proceso de validación social para algunas intervenciones urbanísticas.

El funcionario sostuvo: "Se estaban validando las peticiones de obra que tenemos para 2008 en función de los recursos que íbamos a tener tanto federales, como propios. Se ha cuidado mucho la validación de las obras para que los recursos se apliquen adecuadamente".

No obstante, Toscano García de Quevedo aseguró que la mayoría de las 80 obras proyectadas para este ejercicio fiscal culminarán en 2008, pues indicó que en

la próxima sesión del Comité de Asignación de Obra, programada para este jueves, se comenzarán a asignar los trabajos.

"Lo que les puedo decir es que hay un compromiso con el presidente municipal, y lo vamos a cumplir, para que a más tardar a finales del mes de junio tengamos el grueso de la obra que nosotros vamos a llevar adelante este año".

Dijo que la prioridad para el Ayuntamiento será comenzar con la reparación de banquetas en el Centro Histórico, con una inversión aproximada de 30 millones de pesos. El perímetro de intervención propuesto para remozar las aceras es Federalismo - Calzada Independencia - La Paz - Angulo.

"En el caso de las banquetas no se necesitan proyectos ejecutivos muy complejos, simplemente lo que necesitamos es tener un acuerdo con la Comisión Federal de Electricidad, Telmex y el Sistema

Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), para que en algunos casos en los que se necesiten revitalizar líneas subterráneas, respondan al mismo tiempo que nosotros hacemos las reparaciones de las banquetas".

Dentro los proyectos ejecutivos pendientes, el titular de Obras Públicas resaltó el Parque Juan Soriano en el Norte de la ciudad, la plazoleta contigua al albergue Villas Miravalle y la conclusión del Parque Lineal del Sur.

## ■ Para saber

El pasado 21 de abril, el director de Coordinación y Planeación municipal, Víctor Martínez de Castro Green, aseguró que el Ayuntamiento de Guadalajara emprendería alrededor de 200 proyectos de obra pública, con una inversión aproximada de 500 millones de pesos.

# Ya van 5 meses y no hay calendario de obra pública

• El único dato concreto: 500 mdp para 200 proyectos, sin fechas ni aval

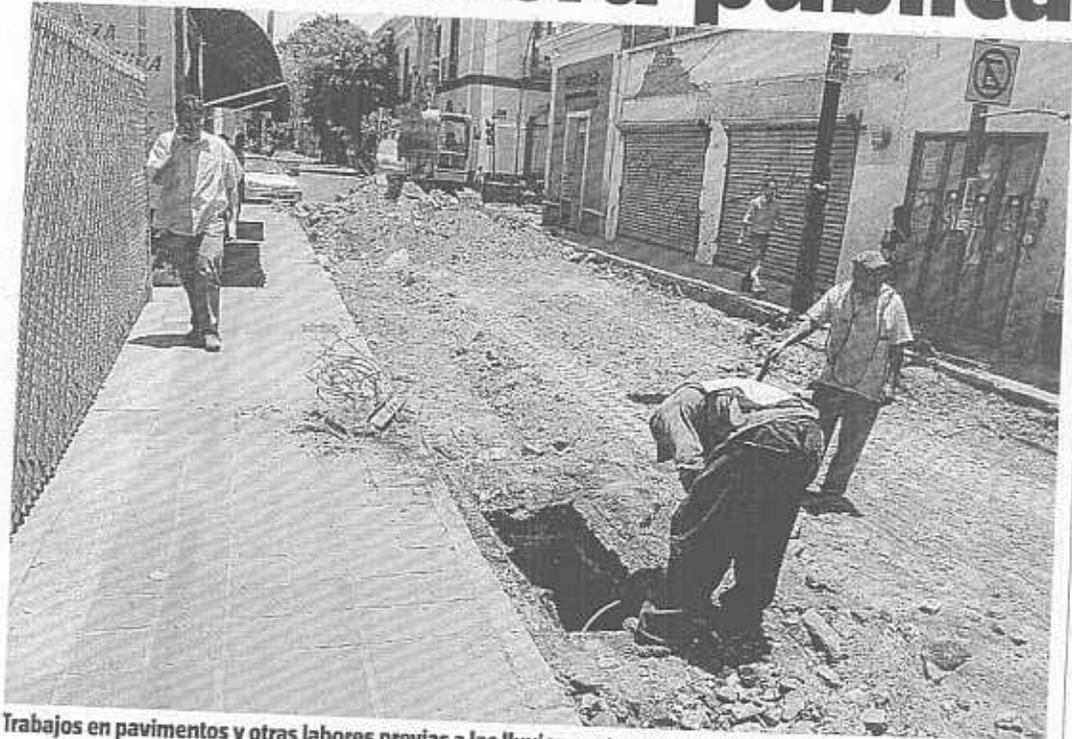
Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

**D**e palabras y no de hechos sostienen los funcionarios la obra pública de Guadalajara. Lo único concreto es que el municipio pretende destinar este año 500 millones de pesos en 200 proyectos, sin que éstos cuenten con la validación social y fecha para iniciarse.

El 21 de abril, el ayuntamiento tapatió presentó el Programa de Obra Pública 2008, cuatro meses después del comienzo de año. Lo hicieron público el titular de Coordinación y Planeación, Víctor Martínez de Castro Green, y el director de Obras Públicas, Gilberto Toscano García de Quevedo, quienes prometieron tener listo, a más tardar en dos semanas, el calendario para ejecutar la obra.

Sin embargo, ayer, el director de Obras Públicas argumentó que este documento aún no está disponible, por lo que la obra pública continúa suspendida.

El calendario también fue solicitado a la Unidad de Transparencia en Guadalajara, pero tampoco está disponible. En su lugar, Víctor Martínez envió el mismo plan de obra de hace un mes, acompañado de un texto que advierte que los proyectos no son los definitivos, ya que no hay todavía validación de las dependencias y personas involucradas. "Todos los proyectos se encuentran en la etapa de validación social, por lo que pueden suscitarse cambios en el listado", señala el funcionario en el documento entregado por la Unidad de Transparencia.



Trabajos en pavimentos y otras labores previas a las lluvias están en el plan municipal, aún sin fechas

## Semáforos para inundaciones

••• Diez de los cruces viales de la ciudad que más inundaciones sufren en temporada de lluvias podrían tener semáforos especiales. Según información emitida ayer por Radio Metrópoli, el proyecto de comprar los semáforos ya fue aprobado por la Secretaría de Vialidad, pero todavía no están disponibles los tres millones de pesos necesarios. Estarían en pasos a desnivel como Niños Héroes e Inglaterra, Gobernador Curiel e Inglaterra, Federalismo y Washington, y Mariano Otero y Lázaro Cárdenas.

Un regidor de Guadalajara, Alvaro Córdoba, dijo que los avisos podrían verse "desde los diez metros aproximadamente antes de ingresar al túnel y la segunda información preventiva ya al momento de ingresar al túnel".

Guadalajara • Público

Hasta ahora, el listado corresponde a 18 trabajos relacionados con el temporal, como rehabilitación de pavimentos, desazolve y jardinería. El padrón, también entregado vía Transparencia, no incluye costos ni avances.

El director de Obra Pública reconoció ayer la ausencia de labores, argumentando que el compromiso con el alcalde es concluir la obra prevista para 2008 precisamente antes de que termine este año. Cambió el compromiso hecho

hace un mes y dijo que su deber es cumplir con lo estipulado con el alcalde Alfonso Petersen Farah. "Hay un compromiso con el presidente y lo vamos a cumplir: tener el grueso de la obra a finales de junio, totalmente contratada. Sería lo que resta de mayo y de junio para tener los nombres de las empresas a las que se les van a asignar las obras y tiempos, con la finalidad de que la obra pudiera estar terminada en 2008", apuntó.

El Consejo de Obra Pública tapatió se reunió este martes; sin embargo, no consiguió el consenso para determinar cuáles obras serán las primeras en asignarse. Sus integrantes acordaron reunirse el jueves de la semana próxima.

Entre las primeras obras estarían la rehabilitación de la avenida Chapultepec y la reparación de banquetas en el primer cuadro de la ciudad; sin embargo, hasta ahora sólo son palabras y no trabajos acordados. ■ P

## Oposición a aumentar burocracia en Zapopan

Guadalajara • Vanesa Robles

Por considerar excesiva la contratación de 32 burócratas más para el Ayuntamiento de Zapopan, 60 por ciento de los cuales ocuparía direcciones, jefaturas y coordinaciones, la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se opondrá a la Iniciativa de Modificación de Estructura 2008 que presentó el alcalde Juan Sánchez Aldana, en abril pasado.

El coordinador de los ediles priistas, Jesús Casillas Romero, señaló que, en cambio, los regidores de su partido no se oponen a la creación de 280 plazas para policías y agentes de protección civil, incluidos 80 becarios, siempre y cuando exista un proyecto de justificación de la Dirección de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos de Zapopan. Lo malo es que el proyecto no se ha presentado, afirmó.

**Público** informó ayer que Juan Sánchez Aldana envió a las comisiones de Reglamentos y de la Función Pública una iniciativa para la creación de 312 plazas, que le costarían al erario 84.5 millones de pesos extra a los 868.4 millones que ya se gastan en los sueldos y prestaciones de los burócratas de la Administración actual.

Sobre los puestos administrativos, el regidor de oposición recordó que el ayuntamiento está a un año y medio de cambiar de timón y quizá en la misma fecha se tendrá que volver a tomar dinero del gasto público para liquidar a los nuevos servidores administrativos. Añadió que su fracción está abierta a abrir un proyecto serio que justifique la necesidad de más policías. "Pero ahora, parece que sólo se contratarán para manejar las nuevas patrullas, porque son tantas que no hay quién las conduzca". ■

**ZAPOPAN**

## Rechaza PRI creación de 37 nuevas plazas administrativas

por **Víctor M. Chávez Ogazón**

**R**echazó la fracción del PRI la creación de 37 nuevas plazas administrativas en el Ayuntamiento de Zapopan. Al mismo tiempo, el gabinete de Juan Sánchez Aldana sufrió otra baja, la salida de Pablo Aguilar Lucio, hasta ahora director de Inspección y Reglamentos de Zapopan, que se va como delegado del Registro Agrario Nacional en Jalisco y se asegura que pronto otro de sus colaboradores "abandonará el barco".

En cuanto al primer caso, el mismo presidente municipal, Juan Sánchez Aldana, presentó la propuesta para la creación de 37 nuevas plazas administrativas.

Los regidores del PRI ya respondieron de manera negativa, aduciendo que no hay una justificación clara.

"Qué necesidad de crear directores administrativos en Ecología, en Obras Públicas, en todas las dependencias, que lo único que van a hacer que van a estar trasladando la documentación de la dependencia a la Oficialía Mayor", expresó el regidor priísta Jesús Casillas Romero.

Los regidores del tricolor, añadió, "estamos de acuerdo en ampliar a 280 el número de bomberos y policías, pero también debe comprobarse que son necesarios, porque al municipio le costaría más de cien millones de pesos al año engrosar la nómina", explicó Casillas.

Y mientras esto ocurre, se anunció la renuncia de Pablo Aguilar Lucio al cargo como director de Inspección y Reglamentos del Ayuntamiento de Zapopan.

Se asegura que deja el cargo para mejorar y servir al Gobierno Federal como delegado del Registro Agrario Nacional en Jalisco.

Foto: Salvador Jiménez Lugo

# Hoy estará el Gobernador en Lagos

Se espera que el mandatario jalisciense inaugure varias obras OC | Carlos Gómez Mata

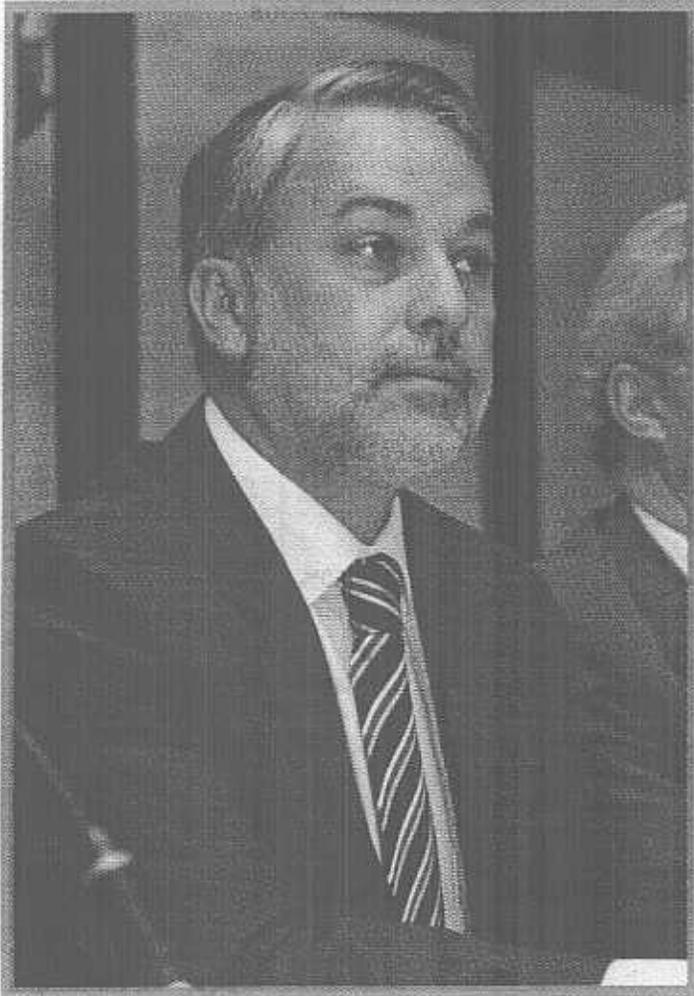


Foto: OC

EMILIO González Márquez también se reunirá con el sector productivo local.

**S**i no hay cambios imprevistos, hoy miércoles el gobernador Emilio González Márquez estará llevando a cabo una gira de trabajo por el municipio de Lagos de Moreno, lugar de donde es originario, en la cual se comprende una serie de inauguraciones a partir de las 9:00 horas.

**Planta.** Una de estas acciones a realizar por el Ejecutivo es la inauguración de la planta de tratamiento de aguas residuales en los terrenos del ejido Lagos, así como de un centro comunitario en la colonia Cristeros. También contempla presidir actos en la biblioteca pública municipal y reuniones con el sector productivo local.

De la última visita de trabajo llevada a cabo por Emilio González Márquez, quedaron pendientes puntos relacionados con la mesa de la Alianza por Jalisco, en la cual se hicieron planteamientos en numerosos aspectos inherentes al fomento al turismo, parque industrial, promoción de fuentes de empleo, igual que en materia de ecología, entre otras.

**Oportunidad.** Asimismo, entre los distintos sectores se confía en que la presencia del Gobernador será la gran oportunidad para que se destraben distintos proyectos de relevancia para el desarrollo de Lagos, como es el asunto de las reservas urbanas y la creación de infraestructura industrial a corto, mediano y largo plazo, en superficie superior a las 300 hectáreas.

# Derechos Humanos pide cierre de basurero en Puerto Vallarta

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió ayer dos recomendaciones, dirigidas ambas al Ayuntamiento de Puerto Vallarta. En una de éstas, la undécima del año, se determinó que "por la violación de los derechos humanos a gozar de un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado, a la salud y a la vivienda digna, así como de los derechos de los niños", el presidente municipal vallartense, Javier Bravo Carbajal, debe "clausurar de manera inmediata y ordenar el cierre y abandono del vertedero El Magisterio".

En la presentación del documento, el ombudsman Felipe Álvarez Cibrián señaló que "el basurero carece de un sistema eficiente de control y manejo de biogás y lixiviados, y no cumple con la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003", por lo que pidió al alcalde que "inicie el rescate, rehabilitación, restauración y preservación del ecosistema, así como la promoción de la salud ambiental que mejore la calidad de vida de la población cercana, controlando y atenuando la contaminación para recuperar la habitabilidad de la zona".

Desde agosto de 2004 se inició oficialmente la investigación sobre las condiciones de cómo opera el basurero municipal asentado en la colonia El Magisterio. De las indagatorias de la CEDHJ se desprende que "no había ningún control sobre el jugo de la basura y el gas que se produce por la descomposición de los desechos, lo cual generaba un riesgo para la salud y la seguridad de los vecinos del lugar". Encima, los escurrimientos de lixiviados contaminaban el área natural protegida y la zona de conservación ecológica conocida como estero El Salado.

La autoridad municipal, por medio de Servicios Públicos Municipales, sostenía que los desechos depositados en el basurero eran "tratados adecuadamente" y que sobre el manejo del lixiviado y el biogás se realizaban "estudios técnicos para determinar la mejor alternativa", pero no se cumplió con ello.

Por otra parte, en la décima recomendación de 2008, el presidente de la

CEDHJ se dirigió también al alcalde vallartense para que "ordene y garantice que ni en la zona conocida como Ribera de El Pitillal ni en lugares cercanos a zonas habitacionales se realicen actos masivos que afecten los derechos humanos de los vecinos".

Informó que en abril de 2006 la CEDHJ admitió una queja a favor de los habitantes del fraccionamiento en contra del entonces presidente municipal de Puerto Vallarta, por las constantes violaciones de los reglamentos municipales en cuanto a la aplicación de sanciones y suspensión de los bailes que cada 15 días tienen que soportar los vecinos por el alto volumen de la música.

Además, se argumentó que el lugar donde se realizan es un área de donación otorgada por los fraccionadores, pero las autoridades le conceden su explotación a terceros.

"La Comisión constató que desde las 3:00 horas los motores de los tráileres inician con el ruido, luego se instala el escenario y se escucha el golpeo para el ensamble de las piezas. Aproximadamente a la una de la tarde se escucha música ambiental con el volumen demasiado alto y las vialidades de las colonias se ven seriamente afectadas".



EL INFORMADOR

• De acuerdo con la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, el basurero carece de un sistema eficiente de control y manejo de biogás y lixiviados.

Afirman en Inspección

## No se "lavó" cuenta pública de Chapala

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

La cuenta pública de 2006 de Chapala fue aprobada porque se solventaron todas las observaciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), aseguró ayer el presidente de la Comisión de Inspección del Congreso, Ignacio Guzmán, quien rechazó que se hubiera "lavado".

Público informó ayer que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) concedió la suspensión ante la controversia constitucional presentada por las actuales autoridades de Chapala, contra la aprobación de la cuenta pública de 2006, cuando el presidente municipal era Arturo Gutiérrez Tejeda, hoy diputado por el Partido Acción Nacional (PAN).

Guzmán García admitió que la cuenta fue enviada con cargos a la Comisión de Inspección por la ASEJ, pero éstos fueron solventados. Dijo desconocer la existencia de cheques emitidos de manera extemporánea y otras irregularidades, que no fueron denunciadas a la comisión, sino a la ASEJ. ■ P

● CIUDAD GUZMÁN

## Protestas por centro de diversión

OC | Francisco R. Fariás

Vecinos de las calles La Paz y Primero de Mayo en Ciudad Guzmán manifestaron su inconformidad ante el gobierno municipal que preside Dagoberto Moreno Leal, por la apertura de un centro de diversión o antro en el número 477 de la primera calle mencionada, negocio que carece de los requisitos que la norma obliga para operar como tal, además de que su operación se convirtió en un grave problema para las familias que por ahí viven. Argumentan en escrito enviado al Ayuntamiento, que dicho negocio afecta el orden y la seguridad pública de los vecinos, además de que

es contradictorio que por un lado se impulsen programas en contra de las adicciones entre los jóvenes y por el otro se permita la operación de este tipo de centros, en los cuales es común el consumo de embriagantes.

La discoteque en cuestión carece de área de estacionamiento, por lo que es fácil imaginar la problemática vial que enfrentan los vecinos, incluso los que cuentan con cochera, que sin recato alguno los trasnochadores las obstruyen, por lo que exigen la intervención de la autoridad para solucionar la problemática generada.

## Insisten en bonos

Mariana Jalme  
y José David Estrada

Salvador González del Toro, Alcalde depuesto de Tonalá, sostuvo ayer que Agustín Ordóñez Hernández, actual Presidente Municipal, entregó bonos de 3 mil pesos de forma selectiva cuando "usurpó" el cargo.

Insistió en entrevista que él no recibió ni un centavo, y aunque aseveró que el Alcalde sustituto sí otorgó el pago adicional a los regidores, dijo no saber quiénes sí lo aceptaron.

Ordóñez Hernández reiteró que nunca dio ninguna compensación.

### ACEPTAN JUICIO POLÍTICO

La Comisión de Responsabilidades del Congreso dio entrada ayer a la demanda de juicio político en contra de González del Toro, por ostentarse aún como Alcalde tonalteca. González del Toro aseguró que no hay falta que le puedan reclamar.

En la sesión también se dio cuenta del recurso interpuesto por Jorge Vizcarra después de que le negaron un Amparo contra su desafuero.

# Inician trámite de juicio en contra de González del Toro

**L**a Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado aprobó revisar la petición de juicio político en contra de Salvador González del Toro, en su carácter de regidor de Tonalá, por ostentarse públicamente como presidente municipal sustituto, mientras que el del ex alcalde de Puerto Vallarta, Gustavo González Villaseñor y los regidores de la administración acusados de hacer cambios de uso de suelo en forma arbitraria, está a punto de resolverse. En el caso de Salvador González del Toro, denunciado por el síndico Leonel Andrade Padilla, el acuerdo aprobado por los diputados se dio admitido; por lo que se procederá a la revisión de los documentos, señaló el presidente de la Comisión de responsabilidades, César Madrigal Díaz, quien dijo que se encontraron los suficientes argumentos para iniciar con el procedimiento.

## Lo dijo

«Y lo he dicho, hay un usurpador de hecho y hay un presidente municipal de derecho que soy yo».

Salvador González del Toro

La acusación hecha por Andrade Padilla a petición del mismo cabildo tonalteca, obedece a que González del Toro no sólo se ha hecho pasar por presidente municipal sustituto en algunas dependencias, sino que a nombre de ello pide información y trata de hacer las funciones de alcalde.

**Puerto Vallarta.** En cuanto al ex presidente municipal de Puerto Vallarta y demás regidores, los diputados acordaron continuar el procedimiento en el que se cierra periodo de instrucción y se abre el de alegatos, por lo que dijo que a más tardar el 15 de junio ya se podría estar llevando la resolución al pleno.

En el apartado de asuntos varios, los legisladores conocieron del acuerdo dictado por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito por el que se admite recurso de revisión interpuesto por Jorge Luis Vizcarra Mayorga, desaforado como alcalde de Tonalá, en contra de la sentencia dictada por el Juez Quinto de Distrito en Materia Administrativa dentro de los autos correspondientes al juicio de Amparo Indirecto.

**González del Toro.** Como ha insistido desde el día en que

fue destituido como alcalde, González del Toro reiteró que no ha dejado de ser presidente municipal de Tonalá «y lo he dicho, hay un usurpador de hecho y hay un presidente municipal de derecho que soy yo».

En caso de que los diputados del Congreso local aprueben en comisiones la demanda, dijo que todavía queda el recurso de audiencia y defensa y tendrá todas las pruebas contundentes para comprobar que sigue siendo el presidente municipal de Tonalá. Consideró que todo este asunto en su contra se está llevando a cabo para distraer

la atención de los escándalos del municipio, por lo cual el Congreso local debe darse cuenta que no ha sido sometido a ningún tribunal porque no ha cometido ninguna falta por mínima que sea.

«En ningún momento dado solici

te permito para retirarme del cargo, no tengo ninguna enfermedad que me impida desempeñar el cargo de presidente municipal y el acto de golpe de estado que hicieron los regidores en Tonalá

### Compensaciones salariales

*El alcalde destituido de Tonalá, Salvador González del Toro aseguró que las compensaciones de tres mil pesos que supuestamente se entregan a los regidores del municipio son reales y a pesar de que él no las recibe, hay algunos compañeros que sí lo hacen. Recordó que durante los 65 días que estuvo al frente de la administración tonalteca siempre se negó a repartir o recibir dicha ayuda económica porque está prohibido por la ley, sin embargo, después de que dejó el cargo como alcalde todos acordaron recibir dicha ayuda, «incluso la primera vez que se repartió lo hizo Emmanuel Agustín Ordóñez directamente». Finalmente dijo que ni él ni sus compañeros regidores, Carlos Marroquín, José Castro y Juan Barajas no han recibido ni van a recibir dicha compensación.*

está fuera de la ley», precisó. Aseguró que las leyes imperan por encima de los hombres y en caso de ser necesario, acudirá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para recuperar su puesto, porque según dijo, él regresará a realizar sus funciones como alcalde sustituto de Tonalá.

**Agustín Ordóñez.** Al respecto el alcalde interino de Tonalá destacó que como municipio hicieron lo que les correspondía, integrar el expediente y ahora será el Congreso local el que determine la situación jurídica de González del Toro, quien incluso, podría ser destituido como

regidor.

Precisó que el expediente que presentaron a la Comisión de Responsabilidades está sustentado lo suficiente para poder proceder con este juicio político, por lo tanto, serán los diputados los que dictaminarán al respecto. De acuerdo con la denuncia interpuesta por el síndico del ayuntamiento, Leonel Padilla Andrade, acusan a González del Toro por usurpación de funciones porque ha firmado documentos y solicitado información con el carácter de alcalde tonalteca, después de que fue depuesto por los regidores de la comuna.

Foto: Roberto Saucedo

# Vivienda, un derecho: Calderón

**E**l presidente Felipe Calderón dejó claro que la entrega de viviendas no es una gracia ni una dádiva de su gobierno, es un derecho de los ciudadanos, y se comprometió a corregir los rezagos acumulados en esa materia.

Al entregar mil viviendas a damnificados de los huracanes Dean y Lorenzo, Calderón Hinojosa llamó a la unidad de los mexicanos para combatir la pobreza en el país pues, admitió, el gobierno federal ni los estatales pueden solos.

En otro rubro, el Ejecutivo Federal aseguró que se están tomando las medidas necesarias para evitar al máximo que las afectaciones generadas por fenómenos de este tipo pongan en riesgo la vida y el patrimonio

de los mexicanos.

Si se anticipan los riesgos que puede generar la naturaleza se evitará que esos fenómenos se conviertan en desastres, añadió Calderón, quien felicitó al gobernador de Veracruz, Fidel Herrera, por adquirir en tiempo seguros para protegerse contra catástrofes.

Esta primera etapa contempló la entrega de mil casas y otra cifra igual está en proceso de construcción, las cuales serán entregadas el próximo mes de julio.

**Contra la pobreza.** Previamente, en San Luis Potosí, al entregar apoyos del programa Oportunidades a las familias más pobres de este lugar, el presidente Calderón dijo que tiene claro en su conciencia que la tarea más grande de su gobierno es combatir la desigualdad y la pobre-

za extrema de los mexicanos y no parará para lograrla.

Acompañado por el gobernador Marcelo de los Santos y ante cientos de indígenas con quienes interactuó, Calderón Hinojosa también pidió la ayuda de la gente para que los recursos bajen limpiamente y nadie «se los embolse».

Aseguró que, como presidente, se ha impuesto la tarea de que los mexicanos vivan mejor, sin importar el sacrificio que deba hacerse, los riesgos o el esfuerzo que deba redoblar-se; la tarea es que cada mexicano pueda verdaderamente vivir mejor, expresó.

Tras escuchar de viva voz peticiones de luz, medicinas, comedores, reparación de escuelas, ayuda con la preparatoria y telesecundaria, así como techos escolares y pisos firmes para sus casas, Calderón prometió que antes de que termine su gobierno todas las casas de todas las comunidades de Huehuetlán tendrán piso de cemento.

## Llama FCH a fortalecer Pemex

*Al defender su iniciativa de reforma para fortalecer a Pemex, el presidente Calderón aseguró que «la riqueza de esta dependencia es y seguirá siendo de todos los mexicanos y de nadie más». El mandatario reconoció que si se aprueba la reforma quizás no le toque ver los resultados en su administración. El presidente expresó que Pemex pasa por momentos difíciles pues «estamos dejando de producir petróleo muy rápidamente». Indicó que si se fortalece a Pemex a través de diversificar su tecnología, darle facultades y autonomía de contratación, así como de multiplicación de su capacidad operativa, entonces podrá recuperarse la producción y así financiar las necesidades de los mexicanos.*

# Denuncia Calderón engaños a indígenas

► Asegura que Ediles,  
 Presidentes  
 y Gobernadores  
 no les han cumplido

Mayolo López  
 ENVIADO

HUEHUETLÁN, SLP.- Las comunidades indígenas han sufrido muchos engaños y escuchado cientos de promesas incumplidas a manos de alcaldes, Gobernadores y Presidentes de la República.

Con esta denuncia abrió ayer su intervención, en una plaza pública colmada por indígenas tének, el Presidente Felipe Calderón, quien fuera de programa abrió un diálogo con mujeres que resultó un rosario de quejas y peticiones.

"Ya les he dicho a los Secretarios que programa de Gobierno que no sirva para que la gente viva mejor, no merece ser programa de Gobierno", afirmó el Mandatario, acompañado por los titulares de Desarrollo Social, Educación Pública y Reforma Agraria, Ernesto Cordero, Josefina Vázquez Mota y Rafael Escobar.

"El pueblo Tének, esa es la verdad, ha sufrido muchos engaños. Han oído cientos de promesas de alcaldes, de Gobernadores, de Presidentes de la República. Y yo creo que una manera de saldar esa deuda que tenemos es viniendo, trabajando y empujando los programas", planteó.

El acto había iniciado con la entonación en Tének del Himno Nacional por los niños de la escuela América Libre, que a la postre terminaron pidiendo un techo para su plantel, enclavado en el cornazón de la huasteca.

Portando un bastón de mando, el Presidente Calderón —que no pudo ocultar la tos que pescó en su visita a Lima, Perú— pretendió deslindarse de los engaños y promesas con que, dijo, han abusado autoridades y servidores públicos.

En ese tenor, se comprometió a cambiar por cemento los pisos de tierra de todos los pueblos de Huehuetlán, con el respaldo del Gobernador Marcelo de los Santos, "con

quien afortunadamente nos entendemos bien".

Pidió al pueblo ayuda para "que el dinero baje limpiamente, que nadie se lo quede en el camino, que nadie se embolse los bultos de cemento para su negocio".

Fuera de agenda, Calderón dio la palabra a una decena de indígenas

para saber, dijo, "qué más podemos hacer para que viva mejor la gente de Huehuetlán".

Primero a gritos y después con micrófono, las mujeres reclamaron "puentes", carreteras, acceso al programa Oportunidades y medicinas que "no podemos obtener porque no hay dinero y nuestros esposos tampoco se preocupan por nuestra salud".

Una más pidió un horario más asequible para que las estudiantes vayan a la preparatoria sin riesgo de sufrir vejaciones, "porque hay muchas jóvenes que son de comunidades muy retiradas y ya salen tarde, y ha habido muchos casos de violaciones a jovencitas".

La encargada del comité de la primaria Mariano F. Marrón entorpeció al Presidente que los baños están en pésimas condiciones, a grado tal que los niños "se sientan y agarran la tasa".

Desde el templete, la Secretaria de Educación Pública tomaba nota sobre las rodillas. En su intervención, Vázquez Mota reconoció que 46 de cada 100 mexicanos padecen "un rezago educativo" que queda al descubierto en el 1.5 millones de mexicanos que no saben leer y en los 3.3 millones que no han terminado su primaria.

Al respecto, se comprometió a atender a 2 millones de jóvenes y a 770 mil personas para que concluyan con "algún nivel de alfabetización".

El titular de Desarrollo Social informó que en Huehuetlán se acondicionarán mil 674 mil pisos de cemento.

## Anuncian medidas contra huracanes

TECOLUTLA, Ver.- De cara al inicio de la temporada de huracanes, el Presidente Felipe Calderón aseguró que el Gobierno está tomando las medidas necesarias para evitar que la fuerza de la naturaleza ponga en riesgo la vida y el patrimonio de los mexicanos.

La ceremonia de entrega de vivienda a damnificados que dejó el huracán "Dean", el Mandatario explicó que está en marcha un programa de Protección Civil que contribuirá a reducir los ries-

gos que puedan presentarse con la temporada de huracanes.

"Estamos tomando las medidas necesarias para evitar al máximo que este tipo de fenómenos pongan en riesgo la vida y el patrimonio de los mexicanos.

"Hemos puesto en marcha un programa exhaustivo de Protección Civil y estamos preparados para reducir, juntos, los riesgos de las familias de todo México".

Mayolo López

# Asegura Sagarpa cosecha récord de maíz en 2008

El titular de la dependencia, Alberto Cárdenas, anunció una inversión de \$3,500 millones para apoyar a productores de frijol y maíz México | Agencias

Con una inversión de tres mil 511 millones de pesos, la Sagarpa puso en marcha el Subprograma de Apoyo a la Cadena Productiva de los Productores de Maíz y Frijol (PROMAF) para 2008, año en el que se espera obtener una cosecha récord de 25 millones de toneladas de maíz.

El titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), Alberto Cárdenas, reconoció el esfuerzo de los productores mexicanos, quienes superaron sus marcas en 2006 al obtener 20.6 millones de toneladas de maíz, 23.7 millones en 2007, y para este año esperan 25 millones de toneladas.

Según un comunicado de la Sagarpa, el presupuesto del gobierno federal para apoyar a los productores de maíz y frijol registró un crecimiento de 17 por ciento, al pasar de dos mil 992 millones de pesos en 2007 a tres mil 511 millo-



Foto: Notimex

**ALBERTO Cárdenas Jiménez.**

nes en este año.

Por medio de los recursos económicos destinados al Programa de Activos Productivos se podrá adquirir maquinaria y equipo agrícola, implementos de la-

branza, fertilizantes, semillas mejoradas, asistencia técnica y capacitación.

En un acto efectuado en el estado de Guerrero, donde el titular de la Sagarpa estuvo acompañado por el gobernador Zeferino Torreblanca, se entregaron 150 tractores a integrantes de cinco organizaciones de productores de maíz y se explicó que la inversión para la compra de esos equipos fue de 22.5 millones de pesos.

Por la mañana, en la comunidad de Las Minas, municipio de Copalillo, Cárdenas Jiménez conoció los avances del Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA), cuyo objetivo es mejorar la alimentación de la población más desfavorecida y contribuir a la reducción de la pobreza.

Pobladores de esa comunidad náhuatl presentaron al funcionario federal y al gobernador, proyectos exitosos en crianza de cerdos y en el cultivo de hortalizas.

# Detectan anomalías por 7,628 mdp en cinco dependencias

Las irregularidades son en "funciones de desarrollo económico", declara la ASF

por **Gabriel Xantomila**

México, 20 may (OEM-Infomex).- La Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados, detectó irregularidades por más de siete mil 628.9 millones de pesos que equivalen al 22.9 por ciento del total observado durante la revisión de 2006 en la partida "Funciones de Desarrollo Económico" de las Secretarías de Energía, Agricultura y Comunicaciones y Transportes.

También en 2006 la Comisión Federal de Electricidad (CFE) permitió que la iniciativa privada participara con 21.7 por ciento de la infraestructura de generación de energía eléctrica, denunció la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Su-

perior de la Federación.

La ASF efectuó 200 revisiones en las cuales hizo mil 573 observaciones, que representan el 22.9 por ciento del total analizado en 2006. Otros rubros que fueron observados por esa instancia legislativa correspondieron a la CFE y a Pemex.

En la CFE esa instancia legislativa destacó que la pérdida de participación de esa empresa obedeció a tres causas fundamentales: incremento en la compra de energía; sobrestimación de crecimiento del consumo nacional en 2.5 puntos porcentuales y la falta de inversión por parte de la paraestatal en infraestructura.

El análisis del documento legislativo se concentró en tres sectores: energía con cuatro mil 123.4 millones de pesos; agricultura, ganadería y desarrollo rural, pesca y alimentación con mil 212.1 millones de pesos, y comunicaciones y trans-

## ALTA INVERSIÓN PRIVADA

La ASF detectó que en 2006 la CFE permitió a la iniciativa privada participar con 21.7% de la infraestructura de generación de energía eléctrica.

Las causas según la auditoría son: incremento en la demanda de energía, sobre estimación del crecimiento del consumo nacional y falta de inversión de la paraestatal.

portes con mil 084.8 millones de pesos.

Vea **PAGINA... 2B**

mocrática (PRD) va a tener muchas posibilidades, sin embargo, manifestó, ya se verá en su momento.

El mandatario capitalino aseguró que prefiere concentrarse en su trabajo y en las obras de la Línea 12 del Metro que están por iniciar.

En cuanto a su participación en el foro que lleva a cabo el Senado de la República sobre la reforma energética, Marcelo Ebrard aseguró que está lista su ponencia que dictará el 29 de mayo próximo.

Comentó que en dicha reunión "vamos a decir lo que pensamos respecto al proyecto que presentó (Felipe) Calderón".

Insistió en que sería un error que pasaran esas reformas como las propuso el Ejecutivo.

Refirió que en el pasado, en los primeros años posteriores a la expropiación el Gobierno tenía la misma cantaleta: "no tenemos recursos", "no tenemos la tecnología" y con esto justificaban las concesiones que se daban.

"Es muy similar, si ustedes recuerdan lo que nos dijeron con los bancos, lo mismo, el mismo disco rayado. Pero les vamos a dar los datos, la información, de por qué digo eso. Y, además, les agradezco (al Senado de la República) que me inviten".

SENADO

# Reforma energética sí es constitucional

Juristas consideran que debe enriquecerse la iniciativa

México | Notimex

Expertos en derecho afirmaron que las iniciativas de reforma energética son constitucionales, pero que deben ser enriquecidas, sin embargo, otros juristas opinaron que éstas «tienen características de los contratos de riesgo».

En la sesión de preguntas y respuestas del foro «Análisis constitucional de las iniciativas de reforma energética», el jurista Arturo Zaldívar afirmó que las propuestas deben ser enriquecidas para evitar una declaración de inconstitucionalidad en su contra.

El catedrático de la Escuela Libre de Derecho sostuvo que la refinación del petróleo mediante contratos de maquilas con terceros «no es un problema de constitucionalidad sino político, y es una decisión que corresponde al Congreso».

A su vez, el ex rector del Colegio de Abogados de México, Mario Becerra,

aseveró que las iniciativas presidenciales robustecen los principios constitucionales en los cuales se basa la rectoría del Estado sobre los energéticos.

Rechazó que los contratos de desempeño, que incluyen las propuestas del Ejecutivo sean semejantes a los contratos de riesgo, prohibidos por la Constitución, ya que serán pagados en efectivo, no con producción petrolera.

En su turno, al responder al senador Tomás Torres Mercado, del PRD, el director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Héctor Fix, indicó que las iniciativas presidenciales no son inconstitucionales.

**Contratos de riesgo.** En la opinión de Jaime Cárdenas Gracia, miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, los contratos de desempeño «tienen características de los contratos de riesgo, prohibidos por la Constitu-

ción desde 1960».

«Con ello se pretende privatizar a Pemex para que la iniciativa privada, sobre todo extranjera, intervenga en las distintas fases de la industria petrolera mexicana», subrayó el investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En nombre de los legisladores del PRI, el senador Pedro Joaquín Coldwell demandó no tocar el Artículo 27 constitucional, pues es un paradigma nacional del dominio del Estado sobre los hidrocarburos y un ejercicio de soberanía energética.

A su vez, el secretario de la Comisión de Energía del Senado, Rubén Camarillo, del PAN, aseveró que la discusión sobre el tema energético no puede plantearse como «entre buenos y malos, entre patriotas y no patriotas».

Los foros del Senado sobre la reforma energética continuarán este jueves.

# Marcelo Ebrard *ya mira* hacia 2012

por Patricia Torres

**M**EXICO, Distrito Federal (CEMEX). Marcelo Ebrard, jefe de Gobierno del Distrito Federal (GDF), indicó que no lo den por muerto en la sucesión del 2012 para la Presidencia de la República y señaló que en estos

momentos está "vivo pero trabajando" en las prioridades de la administración capitalina como es el inicio de las obras de la Línea 12 del Metro.

En entrevista al término de una reunión privada con comunicadores, el mandatario local dijo que se está preparando para su participación el próximo 29 de mayo en el Foro que organizó el Senado de la Repúbli-

ca sobre la Reforma Energética, en donde "vamos a decir lo que pensamos respecto al proyecto que presentó Calderón".

Cuestionado sobre la declaración de Andrés Manuel López Obrador de que no lo descarta como candidato a la Presidencia para 2012, Marcelo Ebrard comentó que se trata de una opinión generosa de un hombre inteligente,

pero no se trata de un lanzamiento oficial.

Se le preguntó si está dispuesto a lanzarse para el 2012 a la candidatura presidencial, a lo que señaló "en su momento ya lo veremos" e insistió en que en estos momentos lo que le preocupa es su trabajo.

Consideró que para la próxima elección presidencial, el Partido de la Revolución De-



MARCELO Ebrard.

# Balaceras en Durango y Chihuahua; 11 muertos

**En la carretera** rumbo a Zacatecas ocurrió un tiroteo entre una célula vinculada con Ismael *El Mayo* Zambada y miembros de *Los Zetas*; en Ojinaga, la pugna fue entre gente de los Carrillo y de *El Chapo* Guzmán

México y Chihuahua •  
Rubén Mosso y Juan José García

**O**nce personas muertas y dos heridas, así como el aseguramiento de armas de alto poder, vehículos y vestimenta tipo militar, dejaron como saldo dos balaceras ocurridas en los estados de Durango y Chihuahua tras el enfrentamiento entre presuntos miembros de los cárteles del Golfo y de Sinaloa, y de las organizaciones criminales de Juárez y Sinaloa, respectivamente.

El incidente más grave se suscitó en suelo duranguense, lo que propició la movilización de elementos del Ejército mexicano, la Policía Federal y agentes estatales, y que incluso motivaron al gobernador de la entidad,

Ismael Hernández Deras, a viajar a la zona del conflicto.

El otro enfrentamiento se reportó en Ojinaga, Chihuahua, donde policías municipales intentaron detener a los gatilleros que arribaron a esa localidad, sólo para dar muerte a integrantes de un grupo rival.

La Procuraduría General de la República sólo tomó conocimiento de los hechos de Durango y coadyuva con la Procuraduría General de Justicia de ese estado, que inició la averiguación previa correspondiente, caso que en las próximas horas podría ser atraído por la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada.

Autoridades federales informaron que los grupos que se agredieron pertenecían a una célula de *Los Zetas*, brazo armado del cártel del

## El Ejército, el más capaz: CNDH

El ombudsman nacional, José Luis Soberanes, afirmó que el Ejército es la única institución con la capacidad humana, material y de organización que puede hacer frente a la violencia del narcotráfico y el crimen organizado, sin embargo, agregó que las fuerzas armadas, cuya presencia en tareas de seguridad pública debe ser temporal, carecen de "atribuciones o poderes mágicos" para que de la noche a la mañana venzan a la delincuencia.

Destacó que la utilización de militares en funciones de seguridad pública no ha detenido los desbordamientos de violencia de la delincuencia organizada, como lo evidencian más de mil 800 ejecuciones en lo que va del año, la mayor parte con el sello de ajuste de cuentas.

Entrevistado durante una gira de trabajo por Villahermosa, Tabasco, donde inauguró el foro "Respeto a la Cultura de la Legalidad y los Derechos Humanos en el Marco de la Reforma al Sistema de Justicia Penal en México", subrayó que la sociedad no debería perder la capacidad de asombro ante los múltiples homicidios con armas de alto poder.

Villahermosa, Tabasco • Eugenia Jiménez, enviada

Golfo, y la otra al cártel de Sinaloa, particularmente vinculada con Ismael El Mayo Zambada, quien controla el trasiego de droga en esa región del país.

El enfrentamiento se reportó en la madrugada, en la carretera Durango-Zacatecas, en un tramo que se localiza entre los municipios Nombre de Dios y Vicente Guerrero; a lo largo de 40 kilómetros se registraron varias balaceras, quedando vehículos, armas y cuerpos sin vida, tirados a lo largo y ancho de la vía.

A la altura del kilómetro 60, se localizaron 12 vehículos y los cuerpos de ocho personas de entre 30 y 35 años, todos vestidos de manera informal con ropa de mezclilla, botas y cinturones piteados, pero sin identificación alguna.

También se ubicaron granadas de fragmentación, casquillos de grueso calibre, así como armas tipo R-15, AK-47 y nueve milímetros.

De igual manera, se encontraron rollos de cadenas con púas que utilizó el grupo que escapó, con la intención de ponchar los neumáticos de las camionetas en que viajaban sus perseguidores.

Entre las unidades aseguradas se encuentran camionetas tipo Durango, Silverado, King Ranch Lobo así como de la marca GMC Denali, estas últimas blindadas. El paso vehicular se cerró durante siete horas. El Ejército mexicano sobrevoló el área en busca de los sicarios.

El gobernador Ismael Hernández Deras reconoció que los enfrentamientos se dieron entre narcotraficantes, además de que pidió un mayor control en este tipo de vías a las autoridades federales.

#### **Disputa en la frontera**

En Ojinaga, tres personas perdieron la vida y dos más resultaron heridas tras el ataque de un grupo contrario de narcotraficantes que, al igual que en Parral, Villa Ahumada, Palomas, Chihuahua y Ciudad Juárez, están siendo disputados por las bandas de los Carrillo Fuentes y del cártel de Sinaloa. La balacera ocurrió a las 12:00 horas, en las calles Tercera y Hombres Ilustres, de la colonia Magisterial, de este poblado fronterizo.

Las víctimas, originarias de esa localidad, fueron identificadas como Aarón Alonso Flores Hernández, Fernando Flores y Alonso Flores Solís, quienes cayeron abatidos por un grupo armado que llegó de "fuera", indicaron autoridades municipales.

"Tras el enfrentamiento, los victimarios partieron rumbo al rancho El Mulato. Aunque fueron perseguidos por los agentes municipales, no fue posible su aprehensión; por un lado, creo que fue lo mejor; sabrá Dios qué hubiera pasado si se les hubiera alcanzado", dijo un funcionario policiaco de ese poblado. ■

## CÚPULA



### S. CABAÑAS

**CERO Y VAN DOS.** El destape de **Rodolfo Ocampo** como candidato a la Presidencia Municipal de Guadalajara volvió a quedar en un anuncio.

**AYER ESTABA PREVISTO** que el Gobernador **Emilio González Márquez** departiera los alimentos con el director del SIAPA para formalizar el apoyo, pero ¡sorpresal, la comida se canceló.

**FUE LA SEGUNDA** vez que se dice que el Góber Piadoso se reunirá en público con Ocampo... y nada. La anterior sucedió en marzo, cuando el grupo político de Emilio todavía no decidía si apoyarlo a él o **Antonio Gloria**.

**JUSTIFICACIONES** sobran: que no era necesario anunciar tanto su respaldo a Ocampo, que un Gobernador no debe exhibir en público ese tipo de apoyos... etcétera, etcétera.

**EN LA UNIVERSIDAD** de Guadalajara la ciencia puede esperar... pero la grilla no.

**AUNQUE SE PRESUMÍA** con bombo, platillo y cuetes que Radio UdeG preparaba una serie de contenidos de alto valor científico, como dice la canción: Todo se derrumbó.

**EL PROYECTO** marchaba viento en popa hasta que se supo que una de las involucradas era **Irma Amézquita**, quien alguna vez tuvo diferencias con funcionarios de alto nivel.

**EN ESE MOMENTO**, de muy arriba llegó la orden: 'engarróteseme ahí'... y los planes se congelaron por tiempo indefinido.

**QUIZÁ EN LA UdeG** piensen ya imponer a la grillogía como una ciencia noble.

**QUIZÁ LA IDEA** fue no opacar la iniciativa para prevenir y combatir la obesidad en Jalisco del panista **José Luis Treviño**, presidente de la Comisión de Salud del Congreso.

**Y AUNQUE** está en análisis y ni siquiera fue presentada en la sesión de ayer, en la información del día fue muy destacada, incluso con comentarios del diputado panista.

**EN CAMBIO**, el dictamen de la iniciativa presentada por **Jorge Villanueva**, del PRI, en la que se prohíbe la venta de comida chatarra en las escuelas, con el propósito de disminuir la obesidad entre los niños, quedó muy bien 'guardadito'.

**DE 'PASADITA'**, Comunicación Social informa de otros acuerdos que llegaron por iniciativa de Villanueva, pero de la Ley Anti Chatarra... ni pío dicen.

**SIN QUE NADIE** se lo pidiera, el diputado **Antonio Muñoz** se sacó de la manga el tema de la investigación del Congreso federal a la macrolimosna.

**EN ARANDAS**, en una ceremonia de la Secretaría de Educación, Muñoz dio su respaldo al Gobernador y calificó como lícito el donativo para el Santuario de los Mártires.

**LO DICHO NO** es extraño pues el legislador federal ha sido leal a Emilio; lo que sí está fuera de lugar es que Muñoz hablara del tema cuando ni siquiera integra la Junta de Coordinación del Congreso, que es la que investiga el donativo.

**LO BUENO** es que quieren promocionar la ópera y la música clásica en Jalisco con el Festival Cultural de Mayo; lo malo, que la cultura de la buena ortografía les vale.

**EL DESPLEGADO** publicado en días pasados con el que se invita a la Ópera 'Fidelio', de **Ludwig van Beethoven**, cuenta con el aval de la Secretaría de Cultura, del Gobierno de Jalisco, del Municipio de Guadalajara, y de la Embajada de Alemania en México.

**TODOS VA BIEN**, hasta que se presenta el 'magnífico' elenco. Así, como lo leyó. Con 'g'.

**¿O SERÁ QUE** es tan espectacular, que 'magnífico' con 'j' se queda corto?

# la tremenda corte

**Perra ciudad** Jorge Higareda, líder de la Alianza de Camioneros, aceptó que hay más de cien procesos de revocación de concesión contra unidades de ese organismo, por su participación en accidentes. Dijo que las investigaciones son lentas y cada una habrá de arrojar su resultado. Se voló la barda con su defensa a los choferes: "La ciudad es la culpable porque ya estamos todos encimados".

**Tarjetitas** Diego Monraz, titular del Situr y responsable de la movilidad del gobierno del estado, afirmó que en 2009 Guadalajara contará con un sistema de prepago para el transporte público. Se trata de una tarjetita tipo monedero electrónico que el usuario podrá recargar con lo que quiera o lo que le alcance. Bastará con pasarla por los lectores para ingresar a la unidad de transporte y será la misma para minibuses, camiones, macrobús o tren ligero. ¿Hay que aplaudir?

**Mostro camionero** La mala noticia es que desde hace años existe una férrea oposición entre los líderes transportistas, quienes incluso han amenazado con hacer paros como medida de presión para que no se modifique la forma en que cobran. Como argumento a favor habrá que decir que si se aprueba el prepago, los conductores sólo se dedicarán a una cosa: a conducir. Los usuarios también tendrán su parte: habrán de aprender una nueva cultura del transporte público.

**Al banquillo** Salvador Barajas del Toro, regidor y ex alcalde efímero de Tonalá, anda muy triste porque en el Congreso del Estado aceptaron la solicitud de juicio político en su contra que promueven regidores tonaliteros. ¿El motivo? Usurpación de funciones, oséase por decir que es el presidente municipal cuando ya lo destituyeron. Barajas del Toro saca fuerzas y afirma que está seguro de que la ley le dará la razón. De

paso mete un puyazo a Agustín Ordóñez: Del Toro asegura que el alcalde bachiller anda repartiendo compensaciones entre regidores. *Ajalas.*

**Burocracia profesional** Ni por Ley de Transparencia es posible conseguir el calendario de obras públicas para 2008 en Guadalajara. Por que no existe. Los funcionarios argumentan que están trabajando en ello y adelantan que para junio, quizá, arranque la primera obra. Tampoco saben cuál será ni el costo que tendrá. Transparentes, no cabe duda.

**Los desapoyados** El delegado de la Sedesol en Jalisco, Felipe de Jesús Vicencio, informó que se depuró el padrón de beneficiarios del programa Oportunidades y que 200 familias dejaron de recibirlos. A algunos se les desapoyó porque no cumplían el perfil—eran menos pobres de lo que decían, pues— y a otros porque se descubrió que eran empleados gubernamentales, lo que dijo no se dio por tráfico de influencias, sino porque falsearon los datos al momento de inscribirse. ¡Nombres, nombres, nombres!

**Vestido y alborotado** La comida donde Rodolfo Ocampo recibiría la bendición de gobernador Emilio González para el proceso interno del PAN por la candidatura a la alcaldía de Guadalajara se canceló por "problemas de agenda". ¿O será que las aguas se siguen moviendo?

**Borregos** Por la tarde corrieron rumores de las supuestas renuncias de los secretarios de Turismo y Cultura. Aurelio López Rocha, de Turismo, lo desmintió mientras participaba en una reunión sobre Pueblos Mágicos, por la noche. De Alejandro Cravioto, de Cultura, fue su oficina de Comunicación Social la que negó la versión.

## las perlas

En este año retiramos a 200 familias que se encontraban en el padrón de forma indebida. Eran empleados del gobierno, ya sea municipal o estatal

**Felipe de Jesús Vicencio**  
 Delegado en Jalisco de la Sedesol, sobre la depuración del programa Oportunidades

No, no, no. Yo estoy trabajando en mi chamba hasta que el gobernador así lo disponga

**Aurelio López Rocha**  
 Secretario de Turismo, al desmentir el rumor sobre su posible renuncia al cargo

He reconocido que Constanza es mi hija [...] Aquí con ustedes quiero dar la cara de ello

**Santiago Creel Miranda**  
 Senador panista, al reconocer que tuvo una hija con la actriz Edith González



## RUMORES EN CORTO

### ► EL FAROLAZO DE LAS COMIDAS

Vestidos y alborotados se quedaron aquellos que querían ser testigos de la unificación que haría el gobernador Emilio González de su elegido como "gallo" para ser el candidato del PAN a la alcaldía de Guadalajara, Rodolfo "El Fofo" Ocampo Velázquez, todavía director del SIAPA. De manera por demás extraña se canceló la cantada comida en un restaurante de comida argentina donde Ocampo estaría con Antonio Gloria, su oponente del mismo grupo, Herbert Taylor, el operador político, y hasta se dijo que estaría el gobernador. Pero corrieron las versiones de que por seguir con las negociaciones con los rosalistas, les entró el sentimiento a los emilistas y pospusieron la reunión. Otros dicen que Toño Gloria estaba fuera de la ciudad y celebraba su cumpleaños. Dicen que algunos vieron muy trabajador a Ocampo en Palacio de Gobierno saliendo de la Secretaría General con papeles bajo el brazo (¿caso su renuncia para andar libre en campaña?), y otros lo vieron en el edificio de Pensiones.

### ► ¿Y LOS SEIS AÑOS, APÁ?

Por cierto, hasta entre los propios políticos se escucha la pregunta irónica de cuánto dura en realidad el encargo que se le asigna, o para el que fue elegido un funcionario. Porque los ciudadanos votan por ellos para que se desempeñen durante tres años, o el gobernador los designa para que trabajen un sexenio, y apenas han cumplido un año cuando ya están queriendo dar el brinco a otro cargo público. De veras que la política se ha convertido ya en un mercado de oportunidades que muy poco tiene que ver con el servicio a la ciudadanía. ¡Hasta los políticos lo admiten!

### ► CONSEJERO EN MOVIMIENTO

Otro que se anduvo paseando por los pasillos de Palacio luego de salir casi corriendo el lunes de la sesión del pleno del Instituto de Transparencia, y que fue a ver al secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, fue el consejero del Itei, Héctor Moreno. Dicen los enterados que motivos no le faltan, primero porque al parecer de allí lo impulsaron para llegar al cargo y recientemente para interponer un amparo para que lo puedan ratificar y no dejar que el Congreso use como cuota política su plaza. Otros apuntan que al acercarse la fecha de otro aniversario de la muerte del cardenal Juan Jesús Posadas, el próximo sábado, prepara junto con el funcionario alguna información para revivir el caso del que Moreno escribió un libro.

### ► ¡QUÉ CHAMBEADORES!

En Tonalá los regidores están irrecognocibles: trabajan como no lo habían hecho desde antes de los escándalos. Ayer muy temprano citaron al pleno para aprobar dictámenes a favor de la ciudadanía, y hoy de nueva cuenta se aventarán otra sesión mañanera. Algunos regidores de oposición comentaron que usaron como estrategia regresar al reducido salón del Cabildo, en la planta alta del Ayuntamiento, y así obligar a los cuatro regidores panistas insurrectos, comandados por Salvador González del Toro, a no contar con el escaparate de llevar manifestantes que les hacían segunda para polemizar en las sesiones; ahora sí, a Carlos Marroquín ya no le quedaron ganas de continuar con las denuncias por irregularidades en la administración.

Correo: [encorto@informador.com.mx](mailto:encorto@informador.com.mx)

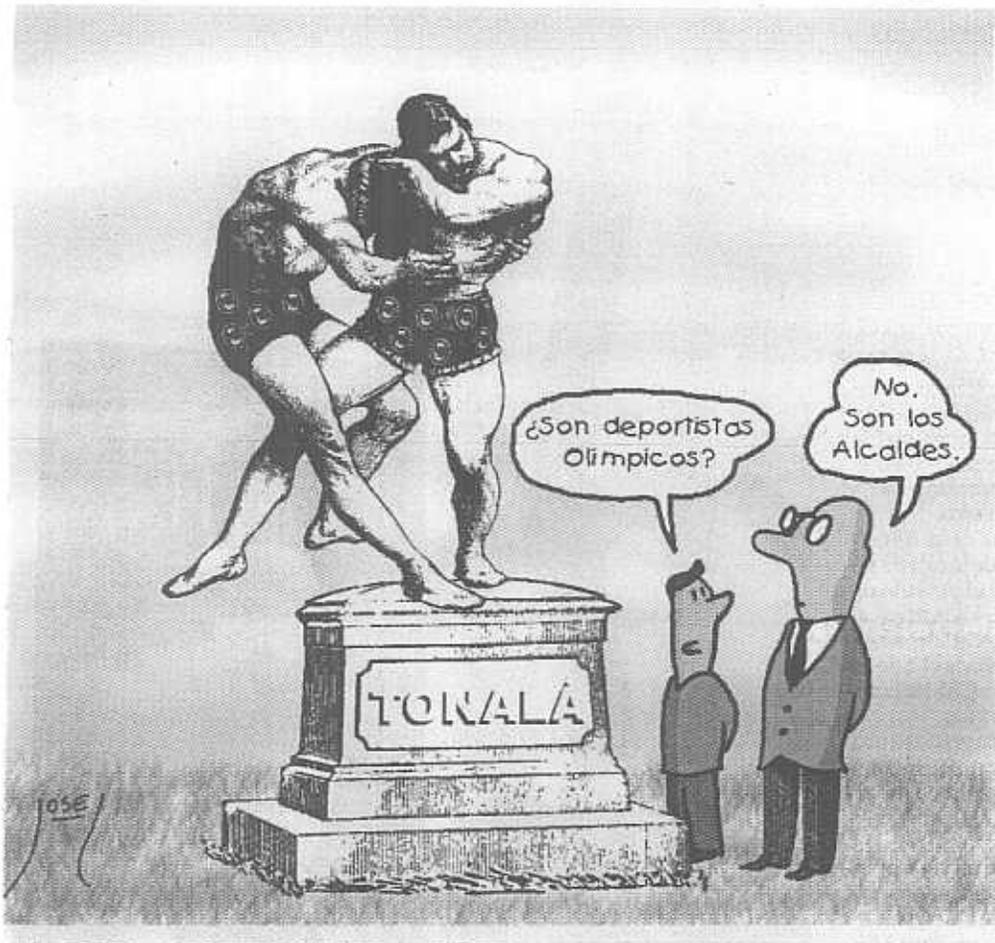
# laresortera

paco navarrete

## ALIVIADOS, LOS DEL PAN ASOMAN AL ABISMO







## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# La impunidad por consigna



El Gobierno federal panista pretende exonerar de culpa al Gobernador de Jalisco, **Emilio González Márquez**, por haber violado la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al comprometer un donativo de 90 millones de pesos pa-

ra la construcción del Santuario de los Mártires Cristeros, pues el pasado jueves 15 de mayo, **Ana Teresa Aranda Orozco**, Subsecretaria de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, declaró que la dependencia no investigaría esos hechos.

Por eso es importante rescatar los argumentos jurídicos que expresaron a nombre de la Comunidad Académica de Doctores en Derecho del Estado de Jalisco los especialistas **Nauhcatzin Tonatiuh Bravo Aguilar, José Guillermo García Murillo, Dante Jaime Haro Reyes y Arturo Villarreal Palos**, en la queja que presentaron el pasado jueves 10 de abril, ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), en contra de ese donativo.

Advierten los doctores en derecho que con ese donativo, el Gobernador de Jalisco violó los artículos 1, 24, 39, 40, 116, 120, 126, 128, 130 y 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los numerales 1, 2, 3 y 25 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público; el Artículo 1 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; así como la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.

Los siguientes párrafos son textuales, punto por punto, renglón por renglón.

De acuerdo al Artículo 130 constitucional, el principio histórico de la separación del Estado y las iglesias orienta las normas contenidas en este numeral. A su vez la ley reglamentaria de dicho precepto, la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, reafirma en su Artículo 1 el principio de separación del Estado y las iglesias, y el Artículo 3 del mismo ordenamiento manda que el Estado Mexicano es laico y que éste no podrá establecer ningún tipo de preferencia o privilegio a favor de religión alguna. Tampoco a favor o en contra de ninguna iglesia ni agrupación religiosa. El dona-

tivo comprometido por Emilio González Márquez por 90 millones de pesos a la Arquidiócesis de Guadalupe para la construcción del Santuario de los Mártires (de los cuales ya entregó 30 millones de pesos), constituye una violación grave a la Constitución federal, en razón de que se viola el principio de laicidad del Estado Mexicano.

Por su parte, el Artículo 2 de la ley antes referida señala que el Estado Mexicano garantizará a favor del individuo, entre otras cosas, que no sea objeto de discriminación, coacción u hostilidad por causa de sus creencias religiosas. El donativo a que se ha hecho referencia por parte del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco a favor de una asociación religiosa, establece un carácter diferenciado entre

los creyentes de una religión y otra. Coincidentemente, la asociación religiosa beneficiada por el donativo multicitado promueve el dogma del que abiertamente es creyente Emilio González Márquez.

Al crear situaciones de privilegio a favor de una asociación religiosa, González Márquez está interfiriendo implícitamente con la libertad de profesar libremente cualquier credo religioso, ya que rompe el principio de laicidad y con ello, se facilita la labor de un grupo religioso en demérito de los otros.

Hasta aquí la primera parte, de la cita textual de los párrafos medulares, de la queja presentada por los Doctores en Derecho ante la CEDH.

[pedromellado@gmail.com](mailto:pedromellado@gmail.com)



**EN TRES  
 PATADAS**

**Diego  
 Petersen  
 Farah**

## No es la economía, es el DNA

**L**a pérdida del ritmo económico de Jalisco en el escenario nacional no es nueva. Es un tema que arrastramos desde años atrás y cuyas repercusiones son casi todas a mediano plazo. Esto es, lo que se haga en promoción económica en estos años lo veremos a finales del sexenio si no es que en el próximo. O lo que es lo mismo, lo que vemos ahora es el resultado de muchos años de no hacer los cambios básicos en la economía del estado y de no entender lo que está pasando. El ritmo de crecimiento económico lo perdimos hace muchos años. Nos ha costado mucho reconvertirnos y eso no es problema del gobierno, o no sólo del gobierno.

Si no hemos crecido al ritmo del resto del país es fundamentalmente porque la empresa privada no se ha desarrollado con el ritmo esperado. El gobierno tiene sin duda una parte de responsabilidad y esta es la falta de concreción de la infraestructura necesaria para el desarrollo de la economía. El gobierno (esto incluye a los tres poderes y a los partidos) ha sido incapaz de resolver el tema de la dotación de agua, la infraestructura carretera (los casos más claros y sonados son el macro-entramado y la carretera de cuatro carriles a Manzanillo; del Periférico mejor no hablar), el desarrollo de una educación superior y tecnológica competitiva. Pero el gobierno no es responsable de que las empresas no inviertan ni que exista en Jalisco más ahorro que inversión (esto es, lo que nosotros ahorramos en los bancos otros estados lo usan para crecer).

En términos económicos el gran problema es la competitividad, pero hay un tema más profundo que lo que el secretario de Finanzas y hasta hace poco de Administración, José Luis Macías, llama el problema del DNA tapatío. Una forma de ser que fue muy eficiente para la economía del siglo XIX y casi todo el XX pero que perdió efectividad. Otra manera de verlo es que hemos sido incapaces de modificar nuestra forma de encarar una economía más competitiva y globalizada, donde la moneda de cambio es la eficiencia. No es imposible pero sí muy difícil que una empresa con lógica familiar compita contra grandes consorcios institucionalizados. En el mundo hay ejemplos de empresas familiares exitosas, pero casi podríamos decir que son la excepción que confirma la regla.

Ahora sí que parafraseando aquella famosa frase de que le dijeron a Bush padre tras el fracaso de su campaña: "Es la economía, estúpido"; en el caso de Jalisco no hay que darle muchas vueltas: es el DNA. ■

[diego.petersen@milenio.com](mailto:diego.petersen@milenio.com)

## ● a punta de balazos

Nunca como ahora fue tan exacto el dicho "De la calzada *para* y de la calzada *para*". ¿No lo cree? Intente cruzarla

Sergio René de Dios Corona



## Ombudsman cuestionado

**T**odavía no cumple un año en el cargo y el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, tiene en su contra graves acusaciones de parte de consejeros y consejeras del organismo. Otro mal paso para quien apenas comienza en ese cargo.

Ocho consejeros, en un pronunciamiento, señalan que en sesión del 21 de abril, María Esther Cortés García Lozano presentó por motivos personales su renuncia como consejera propietaria. Para reemplazarla con alguno de los o las suplentes se realizó una sesión extraordinaria.

"Lamentablemente esta circunstancia que no debió implicar más que una reflexión sobre quién de las y los suplentes, desde su trabajo y participación en las actividades del consejo, debería asumir el cargo de titular, para nuestra sorpresa y decepción se tradujo en la presión ilegítima por parte del presidente del consejo, Álvarez Cibrián, en contra de por lo menos dos consejeros propietarios para que votaran a favor del consejero suplente Arturo Feuchter Díaz", informan.

Afirman que para obtener la mayoría que ayudara a designar a Feuchter como propietario, Álvarez Cibrián ofreció al consejero Julio Aldana ayudarlo a obtener un trabajo en la UdeG, o bien para algún familiar o amigo dentro de la CEDHJ. Aldana rechazó la oferta.

Indican que a otro consejero, quien pidió no revelar su identidad, se le hizo un ofrecimiento similar a cambio de su voto. El titular de la CEDHJ lo presionó "insinuando la posible pérdida de su trabajo en la institución donde labora y, en el extremo de la contradicción de lo que debe ser un ombudsman, le expuso de manera velada la posibilidad de que su familia estuviera en riesgo. Por ello, dicho consejero cedió a la presión y votó por el candidato que el presidente promovió".

Agregan que "a consecuencia de este procedimiento sucio y manipulado", al votar ocurrió un empate técnico entre la consejera Paola Lazo y el consejero Arturo Feuchter. El presidente lo resolvió "haciendo uso de su voto de calidad, eligiendo a Feuchter sin más argumento que las facultades que para ello le concede la ley".

Denuncian: "esta penosa situación devela la baja estatura moral de quien logró ser designado por el Congreso del Estado como presidente de la CEDHJ y evidencia su falta de comprensión, sensibilidad, experiencia, ética y formación para ejercer el papel de ombudsman".

Hasta aquí las acusaciones son delicadas y preocupantes. Es inadmisibles tener como presidente de la CEDHJ a cualquier persona con estos manejos. El caso debiera ser investigado. El Congreso del Estado tendría la palabra. Lamentablemente es difícil que eso ocurra: tanto diputados del PAN como del PRI tienen familiares, amigos o gente cercana en la comisión, que se convirtió en un botín del que se repartieron las plazas a cambio del apoyo a Álvarez Cibrián.

En respuesta, Álvarez Cibrián echó gasolina al fuego. Dijo que sus acusadores "representan intereses de grupos que siempre han hablado que el sistema de defensa de derechos humanos en Jalisco no funciona. Seguramente ahora que yo llego y que la comisión está funcionando, pues les afecta, porque a lo mejor con eso ya no pueden tener ellos la voz cantante que tenían". En lugar de apoyarse en organizaciones de la sociedad civil, Álvarez Cibrián desprecia sus críticas y sus acciones. Mal, muy mal comienzo del ombudsman. ■

sergiorene@hotmail.com

# Solución integral en el transporte público

**CARLOS BRISEÑO TORRES**

**El problema en el transporte público es de exclusión social en las decisiones para su diseño.**

**E**l modelo actual de transporte urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara, basado en una lógica empresarial que privilegia ganancias derivadas de la prestación de un servicio que es producto de concesiones gubernamentales y no de la competencia entre particulares en función de la calidad, ha conducido a que la sociedad en su conjunto absorba las consecuencias negativas que ello provoca.

Cuando en el tratamiento de este asunto su problemática se reduce a un mero asunto de tarifas, se le desvincula de las condiciones de trabajo de los operadores, los criterios de prestación del servicio, la planeación urbana, la movilidad, la cultura vial, la cuestión medioambiental y del derecho de los ciudadanos a disfrutar una ciudad con calidad de vida.

La experiencia nos dice que el problema en el transporte público no es de ahora, sino que ya tiene por lo menos una década. Prueba de ello es que de 1997 hasta el 9 de mayo de 2008 perecieron 849 personas en accidentes en los que han estado involucradas unidades del transporte público urbano.

La reciente ola de accidentes en la que han participado operadores del transporte público hizo que el Gobierno de Jalisco convocara a una reunión entre autoridades y transportistas. En ella, la autoridad dispuso que los prestadores particulares del servicio de transporte público perdieran su concesión si se comprueba su culpabilidad en un accidente fatal, o por violaciones graves y reiteradas a la ley de la materia y su reglamento. Empero, debemos considerar que por sí sola, una acción de esta naturaleza no resolvería el problema de fondo, es necesario acompañarla de otras que, yendo más allá de lo punitivo, consideren lo preventivo, el sistema de pago, así como las características y fines que debe tener un servicio público de esta naturaleza.

A efecto de apreciar en su justa dimensión las implicaciones sociales de este sistema, tan sólo considérese que las poco más de 5 mil unidades autorizadas a prestar este servicio transportan al 47 por ciento del total de la población de la Zona Metropolitana de Guadalajara, y que a diario realizan poco más de 7 millones de viaje-persona.

Recientemente, diversas autoridades, en conjunto con otros organismos civiles, han impulsado un proyecto de movilidad urbana cuya primera expresión sería la construcción del macrobús, con amplias zonas peatonales y ciclovías. Otras propuestas han sido que las autoridades y los permisionarios traten de implementar un sistema de prepago, o que los pasajeros paguen con la cantidad exacta y depositen el dinero en alcancías. También, que se hagan sociedades por rutas y se pague a los conductores por un porcentaje común o incluso con salario fijo. Acciones, estas últimas, en las que poco o nada se ha avanzado.

Por ello –y no está de más recordarlo–, la problemática del transporte de pasajeros es pública, de competencia gubernamental, de intervención múltiple (Gobiernos y Poderes del Estado; propietarios y concesionarios; operadores y sus sindicatos; y familiares de víctimas mortales de este sistema), pero no de responsabilidades compartidas.

Ausentes han estado otros actores, como serían expertos e investigadores, usuarios, víctimas no mortales del sistema, organizaciones sociales y civiles, así como la ciudadanía en general. Puede decirse que la ausencia de estos otros actores ha impedido su modernización, que haya una solución integral a su problemática y su tratamiento como un asunto de interés público que vaya más allá de ser considerado como una cuestión entre particulares o estrictamente gubernamental.

El problema en el transporte público es, entonces, de exclusión social en las decisiones para su diseño institucional.

Una iniciativa incluyente e integral para resolver su problemática debería partir de las siguientes premisas: 1.- Asumir el sistema y las condiciones de prestación del servicio como un asunto de interés público. Por tanto, debe convocarse a un foro amplio e incluyente del que se deriven alternativas integrales de solución; 2.- Las condiciones de trabajo entre propietarios de unidades y concesiones a los operadores no pueden seguir siendo tratadas como un asunto

entre particulares, en las que la autoridad gubernamental poco o nada intervenga; y 3.- Transitar a la transparencia y la rendición de cuentas en el sistema (por ejemplo, para saber quiénes son los propietarios de las concesiones; las condiciones financieras de las empresas y del sistema en su conjunto; así como los costos colectivos de trabajo y los arreglos específicos que existen por cada una de las rutas).

La opacidad no puede ser una buena aliada para resolver una problemática que involucra a la mayor parte de la sociedad de Jalisco.

*Carlos Briseño Torres es Rector general de la Universidad de Guadalajara*

# Manto protector

HÉCTOR MORENO

**B**ajo un manto complaciente, Carlos Salinas de Gortari ha estado presionando para dar carpetazo a la investigación del homicidio del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo. Su operación política queda más clara con la descripción que de la misma se hace en el libro "La Verdad Os Hará Libres. No tengan miedo. ¿Y el homicidio del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo?", escrito por Fernando Guzmán y José Antonio Ortega, abogados de ese caso.

Frente al descrédito del ex Procurador Jorge Carpizo por sus escandalosas apariciones para defender la tesis oficial, las baterías se han enfocado en los últimos tiempos a las gestiones políticas de alto nivel para tratar, nuevamente, de archivar el caso en la Procuraduría General de la República.

Algunos niveles se pueden apreciar en la defensa que el ex Presidente Salinas de Gortari y Jorge Carpizo han desarrollado en los últimos seis años, en forma consistente, para buscar que la investigación del Caso Posadas vaya a la congeladora judicial.

La primera etapa visible se da con la elaboración de varios libros que sobre el caso han estado escribiendo el ex Procurador y sus aliados, desde "Asesinato de un Cardenal. Ganancia de Pescadores" (en coautoría con Julián Andrade Jardí) en 2002, hasta el presentado hace un par de semanas, "El Caso Posadas. Verdad, Derecho y Religión", atribuido al extinto Obispo de Cuernavaca, Luis Reynoso Cervantes, pero que en el diseño de la argumentación hace más que evidente su manufactura.

Entre ese largo periodo el ex Procurador escribió por los menos dos trabajos más, que le fueron publicados por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el cual se considera como el "santuario político" del grupo de amigos que encabeza el ex Rector.

Un segundo nivel ha sido la persecución a quienes han estado defendiendo la tesis del crimen premeditado. En 2003, Rafael Macedo de la Concha, entonces titular de la PGR,

desató una persecución en contra de José Antonio Ortega, del Cardenal Juan Sandoval Iñiguez y de Fernando Guzmán, así como a sus familias, por una denuncia interpuesta por Carpizo con base en un documento anónimo titulado "La Traición". Todos salieron limpios de esa investigación.

Un tercer nivel, develado ahora en el libro, son las presiones y gestiones políticas ya directamente realizadas por el ex Mandatario.

Ocho años tardaron las autoridades en lograr una declaración ministerial del ex Presidente Carlos Salinas de Gortari sobre el Caso Posadas, pues fue pedida desde 1998 y se concretó hasta 2006. La premisa para citarlo era muy simple: las investigaciones arrojaban muchas dudas sobre un operativo de Estado para asesinar al prelado y Salinas de Gortari era el hombre mejor informado sobre lo que pasaba en el País en mayo de 1993, puesto que era el Presidente de la República.

"La tarde noche del 2 de agosto de 2006, el agente del Ministerio Público de la Federación le tomó su declaración ministerial en calidad de testigo al Licenciado Carlos Salinas de Gortari, sin que notificara a la coadyuvancia o a sus representantes legales, para estar presentes en la diligencia", se lee en el libro.

En la diligencia ministerial dejaron que Carlos Salinas dictara lo que publicó en su libro "México un Paso Difícil a la Modernidad", se añade.

"Como había más de 83 preguntas que formularle al testigo Carlos Salinas de Gortari, la representación legal de la coadyuvancia, con fecha 15 de agosto de 2006, solicitó su ampliación de declaración ministerial, solicitando estar presentes y anexando un interrogatorio para que previa calificación de legal se lo formulara el Ministerio Público al testigo Salinas.

"Un año y medio después, precisamente el 24 de marzo de 2008, el agente del Ministerio Público, recibiendo línea directa del Procurador General de la República, en una resolución de 168 hojas decidió no ampliar la declaración de Carlos Salinas de Gortari,

siendo esto un paso previo para el carpetazo ministerial".

Para estas fechas, la influencia del ex Presidente en este sexenio se había hecho sentir, a través de su aliado Manlio Fabio Beltrones.

Si realmente hubiera voluntad política para darle credibilidad al proceso de investigación el interrogatorio se hubiera hecho con la presencia de los abogados coadyuvantes y se hubiera permitido cuestionarlo sobre las dudas del crimen de Estado.

Una de esas dudas tiene que ver con lo declarado por Benjamín Arellano Félix, quien después de ser detenido afirmó que la Policía hubiera podido atraparlo en cualquier momento, pero eligió no hacerlo para "culparnos por todo".

Que después del asesinato le envió un mensaje al ex Presidente ofreciendo rendirse. "Solamente que eso no habría sido conveniente para ellos... preferían culparnos por todo".

Hay otras gestiones que ha realizado, dice el libro.

"Primero en el mes de agosto de 2006, se reunió con el Secretario de Gobernación, Carlos Abascal Carranza, en donde le pidió que se cerrara la Averiguación Previa, argumentando que si querían canonizar al Cardenal Posadas él no se iba a oponer y que ya no tenía caso seguir con la investigación", aseguran en su libro Ortega y Guzmán.

"Después empezó a buscar insistentemente al Presidente Felipe Calderón Hinojosa, mandándole mensaje con uno de sus Secretarios de que lo quería ver para el Asunto Posadas.

"Carlos Salinas de Gortari presume de su relación con el Secretario Juan Camilo Mouriño, en círculos cercanos a él ha mostrado fotografías con las que pretende acreditar su cercana y estrecha relación".

No cabe duda, Carlos Salinas está interesado en dar un carpetazo al Caso Posadas desde hace años, sólo que ahora tiene un manto político protector.

# El control del Legislativo

JAVIER HURTADO

**E**l pasado día 13, el Congreso del Estado de Jalisco aprobó reformas constitucionales en materia de fiscalización y la nueva Ley de Fiscalización Superior para el Estado. Como toda reforma legislativa, esta seguramente contiene avances, pero también ciertos retrocesos, excesos u omisiones. Este sería el caso de la polémica Unidad de Evaluación y Control, dependiente del Congreso del Estado y no de la Auditoría Superior, en tanto órgano autónomo y técnico que tiene a su cargo la función estatal de fiscalización. Las atribuciones concedidas a esta dependencia del Poder Legislativo de Jalisco nos conduce al apasionante tema de las funciones de control a cargo de los órganos legislativos, así como al de los sistemas de Gobierno y la separación de Poderes en los regímenes presidenciales. Veamos:

Ciertamente, la fiscalización debe ser un función de Estado, y lo deseable es que en los sistemas de Gobierno con Poderes separados sea realizada por un órgano autónomo y técnico a efecto de que en su labor la partidización o politización sea evitada al máximo y que no se incurra en una invasión de Poderes o se altere el equilibrio que debe existir entre ellos.

En el caso de las evaluaciones de desempeño, éstas deben ser técnicas y reducirse a los aspectos contables que tienen que ver con el ejercicio de los recursos públicos de acuerdo a los planes y

programas establecidos por el propio Poder Ejecutivo, y no pueden ser destinadas a analizar la eficacia gubernamental ni la eficiencia de los servidores públicos.

Dos razones sustentan esto: 1.- Es atribución exclusiva del Ejecutivo promulgar el Plan Estatal de Desarrollo, sin intervención del Poder Legislativo en su diseño y aprobación; y 2.- Los funcionarios de la Administración pública centralizada son designados exclusivamente por el Gobernador del Estado y sólo son responsables ante él.

No obstante, en nuestro País la función de control de los Congresos sobre los Ejecutivos va desde los Informes que estos últimos están obligados a presentar anualmente ante las Asambleas Legislativas, hasta la obligación de los Secretarios de comparecer para que informen sobre los avances en sus planes, sin dejar de considerar la aprobación de las cuentas públicas y el procedimiento de Juicio Político cuando los actos u omisiones de los funcionarios puedan redundar en perjuicio de los intereses públicos fundamentales o en su buen despacho. De lo anterior se deriva la responsabilidad política, administrativa o penal de los funcionarios.

La responsabilidad política es declarada por el Poder Legislativo, la penal es determinada por el Poder Judicial; y la administrativa debe ser aplicada por el superior jerárquico. Sin embargo, conviene aclarar que aparte de que el Juicio

Político no parece ser un procedimiento del que se puedan derivar castigos o efectos prácticos (salvo raras excepciones), de los Informes y comparecencias, tanto del Gobernador de un Estado como de los funcionarios del Poder Ejecutivo, no se puede derivar consecuencia alguna, por el hecho de ser éste un Poder independiente del Legislativo. Además, las comparecencias son como las llamadas a misa: el que quiere va y el que no quiere, no va, toda vez que no existen medidas de apremio para obligar a un funcionario a comparecer. De ahí que, en los sistemas presidenciales, el mecanismo de control más efectivo sea el del análisis y aprobación de las cuentas públicas.

En los sistemas parlamentarios el mecanismo de control por excelencia es el político, que nada tiene que ver con uno fundado en violaciones a la Constitución o en el perjuicio que puedan causar a los gobernados los actos u misiones de los funcionarios públicos, sino sobre la base de la confianza (política), la que, de retirarse -a través de un moción de censura o *impeachment*-, trae como consecuencia la caída del Gobierno en su conjunto, y no sólo la sanción o inhabilitación a un funcionario. Sin embargo, debe tenerse presente que en estos sistemas el Gobierno emana del parlamento en función de la voluntad popular depositada en él, en tanto único órgano soberano.

En un sistema presidencial, donde el Ejecutivo es electo directamente por los votantes y en forma independiente y separada del Legislativo, los Congresos no pueden evaluar el desempeño de los funcionarios del Ejecutivo, toda vez que no son su superior jerárquico ni fueron nombrados ni investidos por éstos. De darse una situación así, estaríamos ante una evidente invasión de funciones entre los Poderes y se estaría alterando el equilibrio que debe existir entre ellos; además se estaría creando un supra Poder que controlaría a los otros dos, pese a que ha sido incapaz de permitir la vigilancia sobre sus propios actos o decisiones y no ha tenido voluntad para transparentar el ejercicio de sus partidas presupuestales. La pregunta obligada es: ¿quién va a controlar al controlador? También aplicaría el principio de que "el buen juez por su casa empieza".

Lo anterior tampoco significa que el Ejecutivo sea un Poder incontrolable e irresponsable. Lo que se indica es que la evaluación del desempeño de sus funcionarios sólo puede ser en términos contables con relación a que los recursos erogados sean acordes a los planes y programas previamente aprobados. De existir una evaluación que juzgue la direccionalidad, alcance y políticas realizadas, estaríamos ante un sistema de control propio de los sistemas parlamentarios, o ante una evidente invasión de Poderes y, en su caso, hasta ante una posible Controversia Constitucional.

---

**BITACORA**  
 POLITICA

**¿QUIEN EN EL PAN?**

Cuando la mesa estaba puesta para dar el coquetazo y bendición final del destape de Rodolfo Ocampo para la candidatura a la presidencia municipal del PAN a Guadalajara, se suspendió de último momento. Dos versiones corrieron: la primera de ellas, fue el cumpleaños de Antonio Gloria, el aspirante que bajaron del carro, y la otra fue la incompatibilidad de agendas, ya que el gobernador Emilio González daría la estafeta que se le quitó a su secretario particular.

Cuentan que este caldo ya se consumió y se agotó en la reunión sostenida el pasado lunes entre Herbert Taylor, el mismísimo Antonio Gloria, Rodolfo Ocampo, Juan Sánchez Aldana, todos encabezados por su todopoderoso gobernador, Emilio González.

Ahí, se decidió el futuro de Gloria y se optó por apoyar a Rodo (como se le conoce), con la condición de sumar esfuerzos y combatir a la carta fuerte del grupo del ex secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña y Eduardo Rosales, quienes lanzarán su mejor carta, el coordinador del PAN en el Congreso.

Con esto, comienzan a cerrar filas y demostrar de qué cuero salen más correas y quién cuenta con quién, ya que de entrada, el director del SIAPA (posición ganada por Rosales) tendría el apoyo de alrededor de dos mil panistas, de los cinco mil afiliados, ya que de inicio, él tiene el voto de 800 de su grupo, a los cuales sumaría los mil 200 ganados por los Madrigal Díaz, el otro sector fuerte.

Pero lo interesante es que también se comenzó a formar un nuevo grupo en Zapopan, ahora sin el cobijo de Fernando Garza, ya que sus pupilos Juan Sánchez Aldana y Bernardo Guzmán aprendieron bien la lección y se unieron a Rodolfo Ocampo y Manuel Romo, quienes podrían pagar la cortesía al Gobernador y dejar que su "carta" obtenga la candidatura en la ex Villa Maicera.



**FRANCISCO Ramírez Acuña.**

**AMENAZAN CON NUEVO AMPARO**

Ya que tras advertencia no hay engaño, los recientes magistrados electorales amenazaron a los diputados de que no se atrevan a lanzar una convocatoria este jueves para comenzar un proceso de sustitución de todo el Pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

Y es que esta acción podría considerarse como una revancha de los diputados, quienes perdieron el juicio y le costó a los ciudadanos más de 35 millones de pesos.

De entrada, no hay elementos para evaluarlos objetivamente en 20 días, sólo se tienen los datos de productividad de hace siete

años, un poco atrasados, y ahora la pregunta, ¿qué harán los señores legisladores?, se aventurarán a someter a dos legislaturas más a un proceso inútil y de desgaste, o los dejarán cuatro años para después sacarlos.

Ahora que si ya tienen el dictamen de evaluación a unas horas de haber sido reinstalados los magistrados, la verdad es que qué eficientes los señores legisladores cuando se lo proponen, porque así debieron ser para otras leyes en donde nada pierden ellos y sí gana mucho la sociedad, por eso cuál es la prisa, por qué los quieren correr tan rápido si tienen 20 días para hacerlo, y con sustento. **(Victor M. Ramírez Alvarez)**

## >Entre Semana<



**Julio César  
Hernández  
Gutiérrez**  
Periodista

### El «destape» de Ocampo

**E**l rumor corrió como reguero de pólvora y fue difundido casi con la misma intensidad como se manejó que el senador Santiago Creel Miranda es el padre de la hija de la actriz Edith González (¿quién podría dudarle si Constanza es el vivo retrato de su padre, sólo que en versión femenina?).

«Rodolfo Ocampo Velásquez será destapado hoy como el candidato del grupo de los Herbie Boys para la presidencia municipal de Guadalajara...»

Palabras más palabras menos, esta fue la versión que se filtró un día antes a varios medios de comunicación con un anexo: será a la hora de la comida en La Vaca Argentina.

Para decepción de quienes esperaban un gran espectáculo -al fin y al cabo, como el asunto de Edith y Santiago, la política en ocasiones se confunde con la farándula- la muy difundida reunión se canceló sin explicación de por medio.

**La distracción.** Era de llamar la atención de que cuando aún falta más de un año para los comicios locales y siete meses para que los partidos comiencen sus procesos internos, nuestros funcionarios públicos anden más preocupados por la grilla y los destapes que por cumplir con su obligación.

Y el reto que tiene enfrente Rodolfo Ocampo no es nada fácil y mucho menos como para andarse distraendo en aspiraciones personales, cuando la amenaza de inundaciones en varias colonias está «a flor de piel» y tiene aún muchas tareas pendientes como director general del SIAPA.

Queremos creer también que tanto Gloria Morales como Taylor Arthur tienen otras responsabilidades más importantes que cumplir, que andar destapando a diestra y siniestra.

No se reprocha que nuestros funcionarios tengan aspiraciones políticas. Es muy válido. Pero todo a su tiempo. Lo que no se justifica es que cuando aun falta mucho para que se concreten las candidaturas y tienen una tarea más importante que cumplir, le anden haciendo al magazo.

**El juego.** Sin embargo, de concretarse el rumor que se dispersó ayer, Rodolfo Ocampo tendrá que estar consciente que su zigzageo en busca de ser

candidato en Guadalajara, podría traerle consecuencias que le trunquen sus aspiraciones, pues más de un panista no estará de acuerdo con que cuando se desligaron de él varios de sus colaboradores, buscó refugio en el equipo de Ejecutivo, que lo acogió haciéndole creer que sería su candidato.

Pero después le pusieron enfrente a Gloria Morales, con quien tenía que jugarse unas vencidas para ver quién de los dos era el agraciado, aunque por supuesto los dados de los emilistas estaban recargados a favor del secretario particular del Gobernador.

Fue entonces cuando se reveló que Ocampo ya estaba negociando con los lalistas una alianza, que supuestamente habría quedado en el aire cuando los Herbie Boys le dijeron al director del SIAPA que siempre sí lo querían como su candidato.

Si todo esto fue así, si esto último fue una nueva estrategia para debilitar a Ocampo, entonces reconfirmamos que la operación política con éxito no se les da a los emilistas.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E\_mail: [entresemana@yahoo.com.mx](mailto:entresemana@yahoo.com.mx)

## >La Fuente<



**José Carlos  
Legaspi  
Íñiguez**

Periodista

### Padilla contra Padilla

**R**ogelio, ¿brandy o coñac? Todo parece indicar que Raúl Padilla contendrá contra Trino Padilla por Guadalajara.

Raúl, claro, enarbolando las siglas del Partido Acción Nacional, mientras que el director de la Gobernanza en la UdeG, por el Partido Revolucionario Institucional.

Aunque hay una corriente de opinión fortísima para que Jorge Salinas Osornio sea el candidato panista para Guadalajara, Raúl Padilla inclinaría la balanza (mejor dicho el dedo) a su favor por cuestiones estratégicas, más que de capacidades.

Mientras tanto, Trino Padilla escucha el trinar, perdón, el canto de las sirenas (no de la Cruz Verde, conste) dado que a su precandidatura como alcalde de Guanatos, le han salido simpatizantes hasta por debajo de las curules.

**Reserva del Patrón con cola.** Algunos pensarían que si gana cualesquiera de los dos, «todo quedaría entre familia». Pero no, Raúl Alejandro Padilla Orozco, diputado federal panista, sería el «gallo» del panismo.

Su homónimo, Raúl Padilla López, ese sí hermano de Trino, está —por el momento— «alejado del bullicio y de la falsa sociedad» de la grilla, aunque esto no quiere decir que haya dejado los hilos del Perderé, que no se ocupe del acontecer en la Universidad de Guadalajara (aunque carezca de tiempo para ir a los informes, desayunos y comidas del rector Carlos PRiseño) y mucho menos que no esté apuntalando la carrera política extramuros universitarios de su fraterno menor.

Aunque falta bastante para que se definan las candidaturas, los «posibles» gallos ya están afilando las navajas y empinando el Espolón (a qué buen tequila, la neta) para acomodarse los fillos.

**No se le sirve si anda beodo.**

En Zapopan los ánimos siguen caldeados. El imperio del Grupo que lo ha controlado, ahora con Juan Sánchez Aldana como punta de lanza, no cesa en su afán de encumbrar al verdadero patrón de ZapoPAN: Fernando Garza.

Los detractores del colimote consideran que sería un abuso si Garza Martínez lograra candidatarse para la alcaldía de Zapopan, dado su gris y mediocre desempeño como presidente municipal de Guadalajara.

Sus cuates, que le sobran cuando tiene hueso (es decir «siempremente», como diría su patrón actual en Agricultura) no hallan cómo decirle que modere sus apetitos, no se le vaya a atorar el hueso... Porque a pesar de los pesares, «la gente» perdona, pero no olvida y mucho menos a los grillos que, ya se ve, andan como Tarzán: colgándose de las lianas... y de los puestos públicos, tal como hicieran antaño sus maestros en el arte de la trampa, el ardid y el engaño, los priistas, a los que los panistas ya superaron con creces, como buenos alumnos que son.

**La de estribor.** ¡Hagan sus apuestas señores!

## >Itinerario Político<



**Ricardo Alemán**

Analista político

### Oaxaca, la otra pesadilla

**D**e nueva cuenta los ciudadanos que viven en la capital de Oaxaca vivirán la pesadilla.

Y no, no sólo nos referimos a la pesadilla de vivir con un gobierno como el de Ulises Ruiz Ortiz, representante de lo más rancio y cuestionable del viejo PRI; fobia a la democracia, autoritarismo, represión, opacidad...

En realidad nos referimos a «la otra pesadilla», la de ese engendro también autoritario, nada democrático, represivo, opaco en su origen político y financiamiento, como es la APPO y que, a los ojos de todos, atentó contra los derechos, la propiedad y hasta la vida de ciudadanos indefensos, ajenos al diferendo político y de poder que se libra en Oaxaca.

Y por supuesto que así como existen oaxaqueños que defienden a costa de todo al depredador gobierno del priista Ulises Ruiz, también en el otro extremo abundan los que apelan en favor de la radical APPO, de la sección 22 del SNTE, de los radicales que se ocultan detrás de sus filas, como si se tratara de luchadores sociales ejemplares.

Pero son pocos los que quieren ver que en el fondo la pelea entre la APPO, la CNTE y el SN-

TE contra el gobierno de Ulises Ruiz, nada tiene de reivindicación de reclamos sociales históricos básicos, sino que detrás de espectáculos como el que vimos por meses en Oaxaca —que llevó a la ruina económica a decenas de familias, a la quiebra educativa a miles de niños y jóvenes y a la destrucción institucional del estado— no había más que una lucha de poder, antagónica, detrás de la cual aparecen muchas manos: ex gobernadores, grupos vinculados con guerrillas como el EPR, partidos y, por supuesto, intereses político-electorales.

¿Se acuerdan cuál fue el pretexto para crear la APPO y para empujar a ese movimiento a una virtual guerra civil entre oaxaqueños? Sí, que el gobierno de Ruiz se negó a repartir el presupuesto entre grupos de poder, lo que radicalizó a un sector del magisterio disidente —y que fue caldo de cultivo para que grupos del magisterio vinculados con el EPR hicieran crecer el conflicto hasta esos niveles—, en tanto que el gobierno de Ruiz también ordenó una campaña represiva que terminó por incendiar al estado.

### ¡Ya basta!

Lo curioso es que luego de meses de esa guerra civil no se ha responsabilizado a nadie por los delitos y, claro, en medio de esa impunidad total, el magisterio y la APPO van de nuevo por el gobierno de Ruiz Ortiz.

aleman2@prodigy.net.mx



## EDITORIAL

# Obra pública retrasada

A un mes del anuncio de que el Ayuntamiento de Guadalajara emprendería alrededor de 200 proyectos de obra pública, con una inversión aproximada de 500 millones de pesos, ayer se informó que el arranque de trabajos será hasta el próximo mes de junio, ya que hasta ahora no hay ni proyectos ejecutivos ni validación social terminada, por lo que todo queda, hasta hoy, en buenas intenciones.

Para el presente ejercicio fiscal se tienen contemplados 80 proyectos, que a decir del titular de la Dirección General de Obras Públicas, Gilberto Toscano García de Quevedo, quedarán terminados este mismo año, no obstante el considerable retraso (seis meses) para el arranque de las obras, que podría alargarse aún más, ya que aún no se tienen los calendarios ni los nombres de las empresas a las que se les asignarán los trabajos, lo que apenas se llevará a cabo en la sesión que el Comité de Asignación celebrará mañana. Sólo a partir de ese momento se podrá te-

ner un panorama más claro de lo que los tapatíos pueden esperar para ver cambios en la ciudad.

Por lo pronto, se adelantó que la prioridad para el Ayuntamiento será el inicio de la reparación de banquetas en el Centro Histórico, en el perímetro comprendido entre Federalismo, Calzada Independencia, La Paz y Angulo, con una inversión aproximada de 30 millones de pesos. Una decisión más que atinada, considerando el deplorable estado en que se encuentran las áreas destinadas al tráfico peatonal: pisos levantados, hoyancos, tierra suelta, bordos que son peligrosas trampas que ponen en riesgo la integridad física de los peatones, etc. A ello habrá que agregar que están por realizarse los proyectos ejecutivos del Parque Juan Soriano, en el Norte de la ciudad; la plazoleta contigua al albergue Villas Miravalle, y la conclusión del Parque Lineal del Sur.

El resto de los proyectos aquéllos, los 200 que se anunciaron el 21 de abril, son a largo plazo, incluso pueden quedar sólo iniciados por la presente administración, aún cuando se trate de obras urgentes y necesarias, como pueden ser los puentes peatonales en zonas conflictivas, el adecuado mantenimiento de fuentes, parques y jardines, o el remozamiento integral del Centro Histórico, que incluiría la rehabilitación de cientos de fincas abandonadas y que están en riesgo de derrumbarse (el inminente temporal de lluvias puede echar abajo algunas de ellas).

Banquetas nuevas, plazoletas remozadas, parques concluidos serán bienvenidos por los ciudadanos, y hasta lo aplaudirán; sin embargo, obra pública, como tal, es mucho más lo que la ciudad necesita y la sociedad reclama y espera, y sobre todo, que se haga sin pérdida de tiempo. Habrá que esperar que las ya próximas lluvias no entorpezcan ni retrasen aún más las obras anunciadas por el Ayuntamiento.